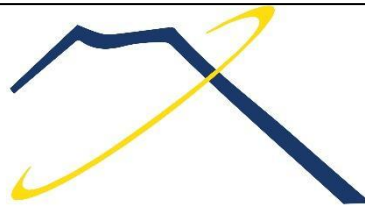


PLAN DE NEGOCIOS
2025



**Empresa Eléctrica
Provincial Cotopaxi S.A.**



Contenido

1	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
2	JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES.....	4
2.1	JUSTIFICACIÓN	4
2.2	ANTECEDENTES.....	4
3	DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN.....	6
3.1	PUNTOS DE ENLACE CON EL SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO	6
3.2	SISTEMAS DE SUBTRANSMISIÓN	6
3.2.1	SUBESTACIONES (S/E).....	6
3.3	AUTOPRODUCTORES.....	7
3.4	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN.....	7
3.5	INSTALACIONES.....	8
3.5.1	BODEGAS	8
3.5.2	LABORATORIO DE MEDIDORES	8
3.5.3	PUNTOS DE ATENCIÓN.....	9
4	MODELO DE NEGOCIO.....	9
5	OBJETIVOS DE NEGOCIO	10
5.1	VISIÓN.....	10
5.2	MISIÓN	10
5.3	VALORES INSTITUCIONALES.....	10
5.4	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	10
5.5	ANÁLISIS DE FORTALEZA, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS, FODA.....	11
5.5.1	Estrategias FO (Fortalezas vs Oportunidades).....	12
5.5.2	Estrategias FA (Fortalezas vs Amenazas).....	12
5.5.3	Estrategias DO (Debilidades vs Oportunidades).....	13
5.5.4	Estrategias DA (Debilidades vs Amenazas).....	13
5.6	OBJETIVOS	13
6	ESTRATEGIAS DE NEGOCIO	14
7	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	15
7.1	ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.....	15
7.2	PROCESOS ADJETIVOS	15
7.2.1	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	16



7.2.2	DIRECCIÓN FINANCIERA.....	16
7.2.3	DIRECCIÓN DE RELACIONES INDUSTRIALES	17
7.3	ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS	18
7.3.1	DIRECCIÓN DE GENERACIÓN.....	19
7.3.2	DIRECCIÓN DE SUBTRANSMISIÓN	19
7.3.3	DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN.....	20
7.3.4	DIRECCIÓN COMERCIAL.....	20
7.3.5	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA OPERACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN	21
8	ANÁLISIS DE MERCADO.....	21
9	ASPECTOS Y ANÁLISIS FINANCIERO	23
9.1	PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	23
9.1.1	INGRESOS	23
9.1.2	COSTOS Y GASTOS	24
9.1.3	DISPONIBILIDAD DE FONDOS	25
9.2	PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	25
9.3	PLAN DE INVERSIONES, PLAN DE EXPANSIÓN Y PLANES RELEVANTES	25
9.3.1	PLAN DE INVERSIONES.....	25
9.3.2	GENERACIÓN	26
9.3.3	SUBTRANSMISIÓN.....	27
9.3.4	DISTRIBUCIÓN.....	27
9.3.5	ALUMBRADO PÚBLICO	28
9.3.6	ACOMETIDAS Y MEDIDORES (COMERCIALIZACION)	29
9.3.7	INVERSIONES GENERALES	29
10	OBJETIVOS INDICADORES Y METAS	30
10.1	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS... ..	30
10.2	OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión	31
10.3	OBJETIVO ESTRATÉGICO: Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental	31
10.4	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL	31
10.5	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR EL NIVEL DE MODERNIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	32
10.6	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	32
10.7	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	32
10.8	OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	33
11	PLAN DE EXPANSIÓN 2023 - 2032	33
11.1	DEMANDA ELÉCTRICA.....	33
11.2	PROYECTOS DE EXPANSIÓN.....	34
12	MATRIZ DE RIESGOS Y PLANES DE CONTINGENCIA	36



EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI - ELEPCO S.A.

En atención a Oficio Nro. MEM-SDCEE-2024-0854-OF del Sr. Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica quien sustentado en los artículos 294 y 295 de la Constitución de la República y al artículo 103 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPLAFIP, el Ministerio de Economía y Finanzas a través del oficio circular Nro. MEF-SRF-2024-0716-0 de 08 de noviembre de 2024 emite las directrices para la elaboración de la Proforma del Presupuesto general del Estado para el año 2025 y la programación Presupuestaria cuatrienal para el período 2025-2028, las mismas que se aplican para todas las instituciones en el ámbito del PGE y de manera indicativa para las Empresas Públicas - EP, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Seguridad Social y Banca Pública.

Que acorde con las responsabilidades del Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía, consta en el numeral 1.2.2.7 Gestión de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, literales "24. Supervisar y evaluar el avance de la ejecución de los planes, programas y proyectos, para la expansión, y la gestión técnica y operativa de la distribución y comercialización de energía eléctrica; y "27. Establecer parámetros e indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión técnica, operativa, comercial y financiera de las entidades y empresas de distribución de energía eléctrica"; solicita el PLAN DE NEGOCIOS de la ELEPCO S.A. como información adicional previa la revisión del Presupuesto Institucional antes de la aprobación por parte de su Directorio y Junta General de Accionistas.

Mediante el oficio Nro. MEM-SDCEE-2025-0543-OF, de 20 de mayo de 2025, el Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía, indica "Estado del proceso de revisión y validación de Proforma Presupuestaria 2025 y su Programación 2025 a 2028 de las EEDs."; y solicita el envío de la documentación final solicitada en el oficio Nro. MEM-SDCEE-2025-0062-OF.

1 RESUMEN EJECUTIVO

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ELEPCO S.A., tiene como objetivo empresarial la prestación del servicio público de electricidad en su área de concesión, mediante sus sistemas de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica; en este contexto se presenta el Plan de Negocios, Expansión e Inversión el cual consta de:

- *Justificación y Antecedentes*, es una referencia de la parte legal que rige el accionar de la empresa de distribución, mencionándose la información general.

A continuación, se presenta la Misión, Visión, Análisis, FODA y Objetivos Institucionales, alineados a las políticas sectoriales y gubernamentales.

Seguidamente se realizará una descripción actual del sistema, mencionando la infraestructura eléctrica que se posee en las diferentes etapas funcionales, siendo: Generación, Subtransmisión, Distribución, Alumbrado Público y Acometidas y Medidores.

- *Análisis de mercado*, presenta a través de los parámetros relevantes el direccionamiento de los clientes, la energía necesaria para satisfacerlos y el valor económico por ingresos que se recibiría por estos. La Estructura Organizacional y Procesos describen como se encuentra constituida la empresa en sus diferentes departamentos y áreas.
- *Aspectos y Análisis Financiero*, describe la proforma presupuestaria para el año 2025; estimándose los recursos destinados a la administración, operación y mantenimiento que representan un monto de USD. 54,170,808.93; por depreciación se ha considerado el monto de USD. 7,372,192.07; dando un total de USD. 61,543,001.00, el presupuesto de administración operación y mantenimiento sin depreciación presenta una



participación del 43% en el presupuesto general de la empresa que asciende a USD. 124,820,809.45 incluido presupuesto de Inversión.

- *Indicadores y Metas*, hace referencia a los valores propuestos alcanzar tanto en el plan estratégico como en el plan operativo, alineados todos con los aspectos sectoriales y gubernamentales.
- *Planes Relevantes*, de su ejecución dependen en gran medida el logro de los objetivos y metas, siendo estos el Plan de Inversiones, Plan de Expansión, Plan de Recaudación y Cartera Vencida y Plan de Comunicación.

Para finales del año 2025, se proyecta proveer el servicio de energía eléctrica a 164.330 clientes, de los cuales 6.489 clientes se incorporarán como usuarios nuevos. La población del área de concesión para el año 2025 es aproximadamente de 502.577 habitantes (según la proyección INEC 2010). La concesión de las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica se fundamenta en el contrato de concesión del servicio público de distribución otorgada por el EX CONELEC, actual Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL.

El superávit generado se destinará para financiar proyectos de inversión, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, instrumentos jurídicos que en lo concerniente a los excedentes que pudieren producirse, disponen lo siguiente:

Constitución de la República, Artículo 315: "Los excedentes podrán destinarse a la inversión y reinversión en las mismas empresas y subsidiarias, relacionadas o asociadas de carácter público en niveles que garanticen su desarrollo...".

Ley Orgánica de Empresas Públicas, Artículo 39: "Las empresas públicas deberán propender que a través de las actividades económicas que realicen se generen excedentes o superávit, los que servirán para el cumplimiento de los fines y objetivos...".

2 JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

2.1 JUSTIFICACIÓN

El Artículo 314 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el estado será responsable de la provisión entre otros, del servicio público de energía eléctrica.

La Constitución de la República en su Artículo 315 señala: "El estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas".

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, en su artículo 7, señala que "La prestación del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público general, será realizada por el Gobierno Central a través de empresas públicas o empresas mixtas en las cuales tengan mayoría accionaria".

La Ley Orgánica de Empresas Públicas en su artículo 11, DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL, numeral 6 señala: "Preparar para conocimiento y aprobación del Directorio el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión y el Presupuesto General de la Empresa Pública".

Sobre la base legal referida, se elabora el Plan General de Negocios, Expansión e Inversión de ELEPCO S.A.

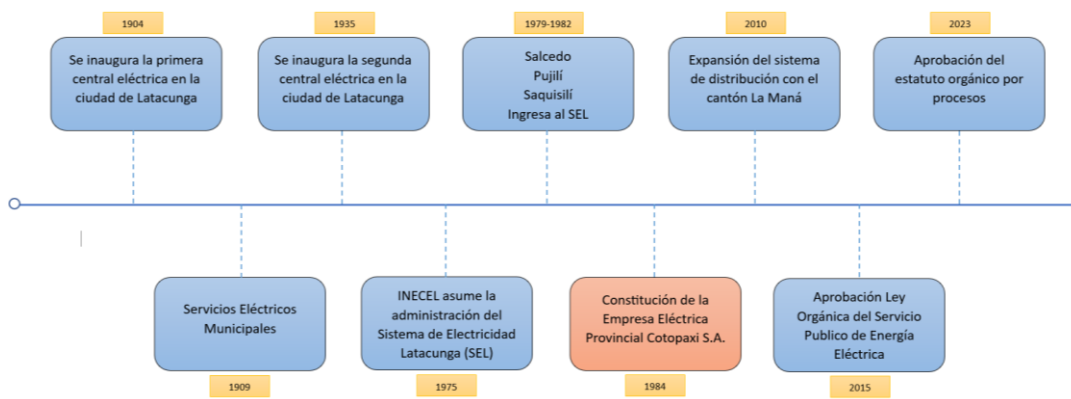
2.2 ANTECEDENTES

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ELEPCO S.A., tiene como objetivo empresarial la distribución y comercialización del servicio público de energía eléctrica en su área de concesión que abarca un área de 6.100



km2 en la zona central del país que comprende la provincia de Cotopaxi en la totalidad de sus siete cantones: Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, Pangua y La Maná.

Figura 1. Historia evolutiva de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi ELEPCO S.A.



La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., conforme los registros financieros, actualmente se encuentra constituida, por un capital de USD. 32.523.535,00, que se desglosa como se indica en la Tabla 1.

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI ELEPCO S.A.		
CUADRO DE INEGRACIÓN DE CAPITAL ACTUAL		
ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Ministerio de Energía y Minas	\$ 20.949.785	64,41%
Municipio de Latacunga	\$ 4.068.576	12,51%
Consejo Provincial de Cotopaxi	\$ 3.340.269	10,27%
Municipio de Pujilí	\$ 1.554.303	4,78%
Municipio de Salcedo	\$ 1.072.251	3,30%
Municipio de Pangua	\$ 610.969	1,88%
Municipio de Saquisilí	\$ 596.672	1,83%
Municipio de Sigchos	\$ 269.796	0,83%
Municipio de la Mana	\$ 60.914	0,19%
TOTAL,	\$ 32.523.535	100,00%

Tabla 1: Cuadro de Integración capital Actual

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, el mes de agosto del año dos mil veinte y tres, el Directorio, en sesión extraordinaria, mediante Resolución No. 020-2023, aprueba el Estatuto Orgánico por Procesos, que incluye estructura organizacional, en el que se establecen, 9 direcciones a más de Auditoría Interna en la que constan las siguientes direcciones:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección Comercial
- Dirección Generación
- Dirección Planificación
- Dirección Financiera
- Dirección De Relaciones Industriales
- Dirección Técnica
- Dirección de Subtransmisión
- Dirección de Tecnología y Operación

Para la elaboración del presente documento, se han considerado:



- Las políticas definidas por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), en su condición de organismo rector del sector eléctrico; el Plan y Objetivos Estratégicos; el seguimiento al Plan Operativo; y la Proforma Presupuestaria para el año 2025;
- Las fuentes de financiamiento para la inversión a ejecutarse consideran los fondos provenientes del cobro de la tarifa por el Servicio Público de Energía Eléctrica-SPEE, Servicio de Alumbrado Público General-SAPG otros ingresos como peajes multas, etc y transferencias provenientes del Presupuesto General del Estado por déficit tarifario y subsidios.
- El presente Plan se encuentra ajustado al estudio de costos y cumple con la norma vigente.

Para el caso de ELEPCO S.A., el suministro del servicio de energía eléctrica es realizado con responsabilidad social, criterios que aporten a la seguridad individual y colectiva, protegiendo las condiciones ambientales, contribuyendo al desarrollo del país mediante la aplicación de alternativas limpias y ecológicamente aceptables, entendiéndose como:

Responsabilidad Social. - Compromiso, obligación y deber que poseen los individuos o miembros de una sociedad o empresa, voluntariamente de contribuir para una sociedad más justa.

Responsabilidad Ambiental. - Conjunto de mecanismos de desarrollo limpio aplicados por las empresas, para minimizar su impacto al ambiente en el espacio donde desarrollan sus actividades de producción, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

3 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

3.1 PUNTOS DE ENLACE CON EL SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO

El sistema de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. dispone en la actualidad de 4 puntos frontera de conexión con el SNI, siendo estos los siguientes:

- Subestación Mulaló SNI, con un punto de enlace a 138kV para la carga del cliente industrial NOVACERO.
- Subestación Mulaló SNI, desde el transformador de 66 MVA, 138/69 kV, de TRANSELECTRIC, con un punto de enlace a 69 kV.
- Subestación Ambato SNI, desde el transformador de 86 MVA, 138/69 kV, de TRANSELECTRIC, se tiene una posición de salida a 69 kV.
- Subestación Quevedo SNI, desde el transformador de 168 MVA, 230/138/69 kV, de TRANSELECTRIC, se tiene una posición de salida a 69 kV.

Adicionalmente ELEPCO S.A. dispone de 5 pequeñas centrales de generación eléctrica, con una capacidad instalada total de 15,24 MVA, según el siguiente detalle:

- Central hidroeléctrica Illuchí Nº 1 con una capacidad de 5,24 MVA.
- Central hidroeléctrica Illuchí Nº 2 con una capacidad de 6,50 MVA.
- Central hidroeléctrica El Estado con una capacidad de 2,12 MVA.
- Central hidroeléctrica Catazación con una capacidad de 1,00 MVA.
- Central hidroeléctrica Angamarca con una capacidad de 0,38 MVA.

3.2 SISTEMAS DE SUBTRANSMISIÓN

3.2.1 SUBESTACIONES (S/E)

La Empresa Eléctrica Cotopaxi S.A. dispone de 10 subestaciones de 69/13.8 kV con una potencia instalada total de 112,5 MVA, en la tabla 2 se describe las 10 subestaciones de reducción, que transforman el nivel de voltaje de entrada de 69 kV a un nivel de voltaje de salida de 13.8 kV; adicionalmente ELEPCO S.A. dispone de una posición de derivación a 69 kV en el sector de Laigua.



NOMBRE	COORDENADAS		VOLTAJE (KV)	POTENCIA INSTALADA (MVA)	GRUPO DE CONEXIÓN	Z (%)	DEMANDA MÁXIMA (MW)	FACTOR DE UTILIZACIÓN (D. MÁX.) (%)
	X	Y						
MULALÓ	766182	9911998	69/13.8	10/12,5	Dyn1	7,57	8,48	84,8
LASO	766115	9917646	69/13.8	16/20	Dyn1	7,13	11,04	69
SALCEDO	767189	9885736	69/13.8	10/12,5	Dyn1	6,87	9,51	95,1
PUJILÍ	758884	9895022	69/13.8	15/17,5	Dyn1	6,87	7,7	57,4
EL CALVARIO	765764	9896936	69/13.8	4/5,2	Dyn1	5,81	8,19	Interconexión Con Illuchí
SIGCHOS	735407	9922426	69/13.8	5/6,25	Dyn1	6,87	1,22	24,4
LA MANÁ	695223	9894730	69/13.8	10/12,5	Dyn1	7,5	8,13	81,3
SAN RAFAEL	764518	9896368	69/13.8	16/20	Dyn1		13,76	86
LA COCHA	766489	9898874	69/13.8	16/20	Dyn1		11,27	70,44
YAMBO	767714	9878617	69/13.8	2,5	Dyl	6,76	-	Normalmente no opera

Tabla 2: Subestaciones ELEPCO S.A

3.3 AUTOPRODUCTORES

Al sistema eléctrico de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. se encuentran interconectados 3 autoproducidos, que participan en las transacciones del Mercado Eléctrico Mayorista MEM, como se muestra en la tabla 3.

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO	POTENCIA (MW)
ENERMAX	CALOPE	HIDROELÉCTRICA	17,0
SUMCO	TANICUCHI	FOTOVOLTAICA	1,0
	MULALÓ	FOTOVOLTAICA	1,0
HIDROSIGCHOS	SIGCHOS	HIDROELÉCTRICA	18,57

Tabla 3: Autoproducidos

3.4 SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

El sistema de distribución de ELEPCO S.A. al año 2025 está configurado con 42 circuitos primarios o también denominados alimentadores de medio voltaje, en los cuales se encuentran distribuidos 11.356 transformadores de distribución con una potencia instalada total de 342,64 MVA, que abastecen la demanda de 156.842 clientes, a través de una red de circuitos en bajo voltaje (trifásicos y monofásicos) con una longitud total aproximada de 5.954,04 km.

El Sistema de Alumbrado Público General consta de 71.597 luminarias con una potencia instalada de 10.486,38 kW.

Se debe destacar la asimetría de los circuitos y las cargas entre las regiones Sierra y Costa de la provincia de Cotopaxi, atravesando por zonas de gran altura con grandes distancias recorridas por los circuitos primarios y secundarios, con una carga rural extremadamente dispersa. En términos generales, ELEPCO cuenta con una infraestructura eléctrica de distribución, en buen estado, producto de la inversión realizada.

La mayoría de las redes son aéreas, con niveles de voltaje de 22 kV, 13,8 kV y 220V.; sus líneas conductoras son soportadas por estructuras metálicas aisladas, que se encuentran instaladas en postes de hormigón. Los circuitos primarios llevan la energía eléctrica hasta los centros de transformación de medio y bajo voltaje, para de allí, mediante los circuitos secundarios llegar hasta el cliente final con la conexión de acometidas y medidores.

El sistema de distribución subterráneo sirve específicamente a los centros urbanos consolidados, con alta densidad poblacional, como son los centros históricos de las ciudades de Latacunga, Pujilí, Salcedo y La Maná; en los cuales se sirve a alrededor de 21.504 clientes y a los que el sistema subterráneo ha mejorado las condiciones técnicas de servicio, seguridad, confiabilidad y estética del medio urbano. Y con este mismo propósito, ELEPCO



S.A. resolvió en el año 2008, que, en la construcción de sus redes aéreas de bajo voltaje, se utilice el conductor aislado preensamblado, que además permite controlar y reducir las pérdidas de energía eléctrica, en el resto del sistema menos consolidado.

3.4.1 ACOMETIDAS Y MEDIDORES

El sistema de acometidas y medidores, permite el suministro de energía a un total de 156.842 clientes a diciembre de 2024. Estos clientes están distribuidos en tipo de servicio: residencial, comercial, industrial y otros servicios. En la tabla 4 se presenta el detalle del número de clientes atendidos por la ELEPCO S.A. según el tipo de servicio, así como la proyección para el año 2025.

TIPO DE SERVICIO	2024 (Corte diciembre 2024)		2025 (Proyección)	
	CLIENTES	%	CLIENTES	%
RESIDENCIAL	138.906	7,79%	145.851	7,79%
COMERCIAL	12.452	1,98%	13.075	1,98%
INDUSTRIAL	3.156	1,50%	3.314	1,50%
OTROS	2.328	88,73%	2.444	88,73%
TOTAL	156.842	100,00%	164.684	100,00%

Tabla 4: Clientes ELEPCO S.A.

ELEPCOSA se encuentra mejorando continuamente los sistemas de medición de energía eléctrica en toda su área de concesión, impulsando el uso de tecnologías de punta con medidores inteligentes y con comunicación mediante radio frecuencia.

3.5 INSTALACIONES

3.5.1 BODEGAS

ELEPCO S.A. cuenta con 1 Bodega General, 1 Bodega de Medidores, 1 Mecánica General y 6 Sub Bodegas, como se muestra en la tabla 5.

BODEGAS Y SUB BODEGAS DE ELEPCO S.A.			
ITEM	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
1	BODEGA GENERAL	AV. ORIENTE E ISLA FLOREANA	LATACUNGA
2	BODEGA DE MEDIDORES	AV. ORIENTE E ISLA FLOREANA	LATACUNGA
3	MECÁNICA GENERAL	AV. ORIENTE E ISLA FLOREANA	LATACUNGA
4	SUB BODEGA ANGAMARCA	SECTOR EL SHUYO – ANGAMARCA	PUJILÍ
5	SUB BODEGA EL ESTADO	SECTOR EL ESTADO – LA MANÁ	LA MANÁ
6	SUB BODEGA SIGCHOS	VELASCO IBARRA Y RODRIGO ITURRALDE	SIGCHOS
7	SUB BODEGA LA MANÁ	SECTOR LA PLAYITA LA MANÁ	LA MANÁ
8	SUB BODEGA EL CORAZÓN	CALLE BENEDICTO TOVAR Y SUCRE	PANGUA
9	SUB BODEGA CATAZACÓN	RECINTO CATAZACÓN	PANGUA

Tabla 5: Bodegas y Sub bodegas ELEPCO S.A.

3.5.2 LABORATORIO DE MEDIDORES

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., dispone de una infraestructura especializada para el aseguramiento de la calidad en los sistemas de medición, compuesta por 2 laboratorios: uno destinado a la verificación y ensayo de medidores de energía eléctrica, y otro orientado a la evaluación de parámetros operativos de transformadores de distribución.

El laboratorio de medidores está equipado con tecnología de última generación, incluyendo tres mesas de contrastación: una de 20 posiciones y dos de 10 posiciones, lo que permite realizar pruebas simultáneas de múltiples equipos. Además, se cuenta con un contrastador portátil marca Cloud; equipo que permite realizar



verificaciones en campo, facilitando la fiscalización del correcto funcionamiento de los sistemas de medición y dando soluciones a los diferentes inconvenientes de los clientes de manera eficiente y oportuna.

La empresa se encuentra en proceso de la acreditación del laboratorio de medidores implementando la norma NTE INEN-ISO/IEC 17025 2018 – Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

3.5.3 PUNTOS DE ATENCIÓN

ELEPCO S.A. dispone de 8 puntos de atención a lo largo de todos los cantones de la provincia de Cotopaxi, los mismos que se detallan en la tabla 6.

CANTÓN	AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DÍAS DE ATENCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN		HORARIO DE ALMUERZO	
				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
LATACUNGA	LA MATRIZ	MARQUEZ DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDOÑEZ	032994440 EXT 8302	LUNES	VIERNES	08H00	16H30	Ininterrumpido	
SALCEDO	SALCEDO	TERMINAL TERRESTRE	032994440 EXT 8314	LUNES	VIERNES	08H00	16H00	Ininterrumpido	
PUJILI	PUJILI	BOLIVAR Y PICHINCHA	032994440 EXT 8312	LUNES	VIERNES	07H30	16H00	12H30	13H30
SAQUISILI	SAQUISILI	ABDON CALDERON Y BARRENO	032994440 EXT 8316	LUNES	VIERNES	08H00	16H30	Ininterrumpido	
SIGCHOS	SIGCHOS	VELASCO IBARRA Y RODRIGO ITURRALDE	032994440 EXT 8317	LUNES	VIERNES	07H00	15H30	12H00	13H00
LA MANA	LA MANA	19 DE MAYO Y TEODOMIRO ANGEL SILVA	032994440 EXT 8114	LUNES	VIERNES	08H00	16H30	Ininterrumpido	
PANGUA	EL CORAZON	RAMÓN CAMPAÑA DIAGONAL Y JUAN CHECA, 50 MT DEL PARQUE CENTRAL	032994440 EXT 8320	LUNES	VIERNES	07H00	15H30	12H30	13H30
PUJILI	ZUMBAHUA	PADRE TONY BERCIANI Y QUINSISILLI	032994440 EXT 8323	LUNES	VIERNES	07H00	15H00	Ininterrumpido	

Tabla 6: Puntos de atención ELEPCO S.A.

4 MODELO DE NEGOCIO

ELEPCO S.A. tiene como finalidad Distribuir y Comercializar Energía Eléctrica dentro de su área de concesión, incluyendo el servicio de alumbrado público general.

Para entender cómo se realiza lo indicado en el párrafo anterior, se presentan la cadena de valor y su interacción, que permiten brindar un servicio de calidad, continuo y confiable para nuestros clientes.

Esta mencionada cadena de valor de la empresa, se fundamenta en miras de sostenimiento en el tiempo; para lo cual la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., de conformidad con su base legal de creación, cumple su misión institucional sobre la base de la misma.

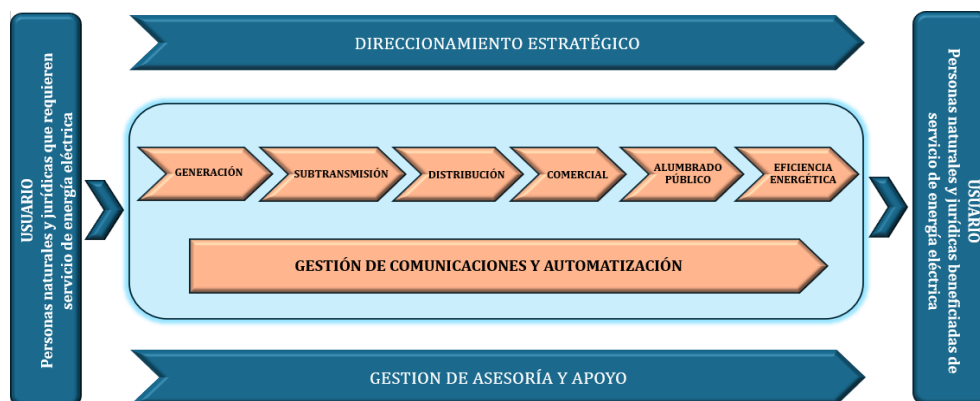


Figura 2: Cadena de Valor de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.



5 OBJETIVOS DE NEGOCIO

VISIÓN, MISIÓN, FODA Y OBJETIVOS

5.1 VISIÓN

La visión de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. garantiza un desarrollo sostenible, forjando así su posicionamiento como referente de gestión del servicio público de electricidad, asociados a Los Objetivos Sectoriales de la Distribución y por ende a la Política Sectorial del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

VISIÓN

Al año 2025, consolidarse como una empresa eficiente en la prestación del servicio público de energía eléctrica con altos estándares de calidad.

5.2 MISIÓN

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., asume una misión que propone un accionar responsable con la sociedad y el ambiente, resume la razón de ser de la empresa de acuerdo a estándares, normas, para asegurar así la integridad, imparcialidad y confiabilidad del rol de la empresa.

MISIÓN

Suministrar el servicio público de energía eléctrica para satisfacer las necesidades energéticas en la provincia de Cotopaxi, contribuyendo al desarrollo social y económico de nuestros usuarios, con calidad, confiabilidad, responsabilidad social y ambiental.

5.3 VALORES INSTITUCIONALES

Los valores también inspiran **la razón de ser de la empresa**, y comunican de mejor manera cuál es el sistema de valores de la empresa; lo que a su vez permite que existan criterios unificados que compacten y fortalezcan los intereses de todos.

Disciplina

Actuar de forma ordenada y perseverante para conseguir los propósitos empresariales.

Respeto

Reconocer los derechos de los usuarios como base fundamental de la convivencia humana proporcionando un trato justo.

Integridad

Apego irrestricto a la normativa legal, criterios técnicos y principios éticos.

Honestidad

Desarrollar nuestra gestión bajo principios de transparencia, honradez y equidad.

Responsabilidad

Compromiso para dar lo mejor de cada uno en las labores diarias, en los tiempos previstos, siendo parte de la solución.

5.4 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Nuestros principios son el soporte de la visión, la misión y los objetivos estratégicos, se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.



Figura 3. Principios institucionales de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A

Lealtad. - Deberán demostrar en sus actividades diarias fidelidad, probidad y honradez, a fin de cumplir con la misión, visión y los objetivos institucionales.

Eficiencia. - Deberán mejorar y optimizar los resultados alcanzados en la gestión institucional, con relación a los recursos disponibles para su consecución.

Probidad. - Desempeñarán sus funciones con prudencia, integridad, honestidad, seriedad, ecuanimidad y rectitud, actuando con honradez tanto en el ejercicio del cargo como en el uso de los recursos institucionales que les son confiados, debiendo repudiar, combatir y denunciar toda forma de corrupción.

Confidencialidad. - Estarán obligados a guardar reserva sobre los documentos, hechos e información a que tienen acceso y conocimiento en razón del ejercicio del cargo, según lo que dispone la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Imparcialidad. - Actuarán sin conceder preferencias o privilegios indebidos a entidades o persona alguna. Tomarán las mejores decisiones y ejercerán las funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir la influencia de otras personas.

5.5 ANÁLISIS DE FORTALEZA, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS, FODA

Después de haber concluido el diagnóstico institucional y de la misma manera haber identificado a los grupos de interés, es necesario realizar el análisis FODA, esta es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que considere en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Con la participación de los funcionarios de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., se realizaron reuniones de trabajo, talleres participativos, quienes analizaron la situación actual de la institución y de los cuales surgieron los siguientes resultados:

FODA			
INTERNOS			
FORTALEZA (+)		DEBILIDADES (-)	
F1	Concesión exclusiva para la distribución y comercialización de la energía eléctrica en la provincia de Cotopaxi.	D1	Estructura orgánica funcional, procedimientos, reglamentos y procesos desactualizados o inexistentes.
F2	Infraestructura eléctrica funcional y con amplia cobertura para el suministro de energía.	D2	Inequidad en la carga laboral y su relación remunerativa.
F3	Autonomía en el manejo de los recursos del presupuesto institucional.	D3	Infraestructura y espacio físico anti funcional en oficinas y agencias.
F4	Centros de servicio y atención al cliente en toda el área de concesión.	D4	No se cuenta con herramientas de gestión para el control y manejo empresarial.
F5	Recurso humano con experiencia y comprometido con el cumplimiento de los objetivos empresariales.	D5	Débil proceso de capacitación especializada.
F6	Adecuado índice de facturación y recaudación.	D6	Ausencia de certificaciones de sistemas de gestión de la calidad ISO.
		D7	Falta de integración de los sistemas financieros y contables.
		D8	Ausencia de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y plan de continuidad del negocio.



FODA	
INTERNOS	
FORTALEZA (+)	DEBILIDADES (-)
	D9 Estructura y gestión en la contratación pública.
	D10 Administración del Talento Humano.
	D11 Baja ejecución del Presupuesto de Inversiones.

FODA	
EXTERNOS	
OPORTUNIDADES (+)	AMENAZAS (-)
01 Incorporación de nuevos polos de desarrollo industrial y productivo que incrementan la demanda de energía eléctrica.	A1 Eventual erupción del volcán Cotopaxi.
02 Políticas de estado que impulsan el desarrollo productivo y social que requiere el apoyo del sector eléctrico.	A2 Excesivas modificaciones en las regulaciones y procedimientos de contratación pública.
03 Acceso a financiamientos externos para la ejecución de proyectos empresariales.	A3 Asentamientos no regularizados por los GAD's municipales que incumplen normas técnicas, ordenanzas y regulaciones.
04 Acceso a nuevas tecnologías y herramientas tecnológicas TIC's.	A4 Interrupciones del servicio eléctrico por factores exógenos en Infraestructura Tecnológica y Tecnologías de Operación.
05 Imagen institucional por consolidar ante la comunidad.	A5 Conexiones y operaciones de redes eléctricas no autorizadas.
	A6 Estiaje del recurso hídrico en los afluentes de las centrales de generación distribuida.
	A7 Ataques informáticos.
	A8 Falta de transferencia de los recursos provenientes del estado por subsidios e IVA.
	A9 Crisis sanitaria mundial por apareamiento de nuevas pandemias.
	A10 Injerencia política en la administración pública.

Tabla 7: Matriz FODA ELEPCO S.A.

5.5.1 Estrategias FO (Fortalezas vs Oportunidades)

- Incorporar los nuevos polos de desarrollo industrial y productivo, utilizando la infraestructura eléctrica; alineado a las políticas de estado que impulsan el desarrollo productivo (F2, 01, 02)
- Reforzar y modernizar la infraestructura eléctrica con la aplicación de nuevas tecnologías y TIC's, aprovechando la experiencia y capacidades del recurso humano disponible (F2, F5, 04)
- Mejorar la imagen institucional, brindando una atención personalizada en todos los centros de servicio y atención al cliente (F4, 05)
- Obtener financiamientos externos para la ejecución de proyectos empresariales utilizando la autonomía en el manejo de los recursos del Presupuesto Institucional (F3, 03)
- Facturar a nuestros clientes equitativamente para consolidar nuestra imagen institucional íntegra. (F6, 05)
- Fortalecer la facturación y recaudación mediante la implementación de nuevas herramientas tecnológicas TIC's (F6, 04)

5.5.2 Estrategias FA (Fortalezas vs Amenazas)

- Reconfigurar el sistema eléctrico para garantizar la continuidad del suministro de electricidad, ante una eventual erupción del volcán Cotopaxi y la acción de factores exógenos; aprovechando la autonomía financiera y el recurso humano capacitado (F3, F5, A4, A1)
- Exhortar a los GADs Municipales para que efectúen el control del cumplimiento de sus ordenanzas regulatorias de uso de suelos, dentro del área de concesión exclusiva para la distribución y comercialización de la energía eléctrica (F1, A3)
- Prever los recursos financieros que permitan cubrir las obligaciones sin dependencia de transferencias provenientes del estado (F3, A8)
- Mantener procesos de facturación que cumplan los lineamientos de compensaciones a los usuarios afectados por la contracción económica producto de la crisis sanitaria mundial (F6, A7)
- Reducir las interrupciones en el suministro del servicio eléctrico empleando el recurso humano capacitado en superar estos contingentes. (F5, A4)



5.5.3 Estrategias DO (Debilidades vs Oportunidades)

- Implementar sistemas de gestión para el control y manejo empresarial aprovechando el acceso a nuevas tecnologías y herramientas tecnológicas TIC's, que permitan mejorar la imagen institucional (D4, 04, 05)
- Mejorar los procesos de capacitación para aprovechar el potencial de las herramientas tecnológicas TIC's (D5, 04)
- Implementar la actualización de reglamentos y manuales de procesos que permitan contar con una nueva estructura orgánica funcional que repercuta en la consolidación de la imagen institucional ante la comunidad (D1, 05)
- Implementar agencias que brinden facilidades a los clientes apoyando de esta manera el desarrollo productivo y social de la comunidad. (D3, 01)
- Implementar certificaciones de calidad que promuevan la implementación de procesos que permita brindar un mejor servicio consolidando la imagen institucional. (D6, D1, 05)
- Implementar sistemas contables integrales que, con el aporte de nuevas tecnologías, permita contar con información financiera oportuna y cumplir con los requerimientos de los Organismos de Control. (D7, 04)

5.5.4 Estrategias DA (Debilidades vs Amenazas)

- Mejorar la Administración del Talento Humano para garantizar el servicio de energía eléctrica ante un evento eruptivo del volcán Cotopaxi. (D10, A1).
- Mejorar la estructura y gestión en la contratación pública para disminuir las modificaciones en las regulaciones y procedimientos de contratación, lo cual incidirá directamente en la ejecución presupuestaria de Inversiones. (D10, D11; A2)
- Implementar procesos de capacitación especializada para reducir las interrupciones del servicio eléctrico por factores exógenos (D5, A4)
- Implementar procesos y certificaciones de calidad para mantener la Gestión Empresarial, para contrarrestar la injerencia política en la administración pública (D6, A10)
- Implementar procesos administrativos para enfrentar excesivas modificaciones en las regulaciones de los procedimientos de contratación pública (D1, D9, A2).
- Implementar sistemas de seguridad en la información para contrarrestar ataques informáticos. (D8, A7)

5.6 OBJETIVOS

Alineado a los Objetivos sectoriales eléctricos, las cuales representan las directrices a las que debe alinearse la planificación de la empresa y en base al resultado del análisis realizado a los factores externos e internos (diagnóstico estratégico), la ELEPCO S.A., para el logro de su Visión, en consistencia con la Misión, define nueve objetivos estratégicos institucionales:

1. Incrementar la Calidad del Servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.
2. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión.
3. Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.
4. Incrementar la Eficiencia Empresarial.
5. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.
6. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.
7. Incrementar la eficiencia energética.
8. Incrementar el desarrollo del Talento Humano.

El análisis FODA se actualizó a la realidad que se presenta actualmente, teniendo como base el Plan Estratégico Institucional.



6 ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

Su desarrollo se presenta en la tabla 8, considerando los objetivos sectoriales de la Distribución y la Política Sectorial del Ministerio rector de la energía eléctrica.

Objetivo del PND	Objetivos Plan Estratégico de Distribución	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELEPCOSA	ESTRATEGIAS
8. Generar nuevas oportunidades y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial	Garantizar el acceso universal a la energía eléctrica, permitiendo atender el crecimiento actual y futuro de la demanda en el área de servicio cumpliendo con los índices de satisfacción al cliente.	1. Incrementar la Calidad del Servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir acciones para mejorar permanentemente los índices de calidad de servicio. - Establecer un modelo de evaluación de la satisfacción del usuario. - Contar con personal calificado en sistemas de energía eléctrica en la gestión de los procesos comerciales. - Implementación de Planes de comunicación al usuario sobre la gestión integral para la prestación del servicio público de energía eléctrica. - Contar con un portafolio de proyectos alineados a la calidad del servicio público de energía eléctrica.
8. Generar nuevas oportunidades y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial	Garantizar el acceso universal a la energía eléctrica, permitiendo atender el crecimiento actual y futuro de la demanda en el área de servicio cumpliendo con los índices de satisfacción al cliente.	2. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, planificar y ejecutar proyectos que permitan el acceso universal a la energía priorizando los recursos energéticos disponibles.
16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana	Garantizar el acceso universal a la energía eléctrica, permitiendo atender el crecimiento actual y futuro de la demanda en el área de servicio cumpliendo con los índices de satisfacción al cliente.	3. Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un sistema de control y gestión que garantice el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa ambiental vigente.
4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente	Mejorar los resultados en el corto, mediano y largo plazo a través de un proceso eficaz de planificación en las empresas eléctricas de distribución; con un enfoque integral e innovador en la prestación de un servicio público moderno de energía eléctrica.	4. Incrementar la Eficiencia Empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear y evaluar permanentemente el cumplimiento del plan estratégico institucional. - Optimizar el recurso humano disponible para atender a un mayor número de clientes. - Implementar un modelo base de gestión por procesos, acorde con los requerimientos que implican los nuevos usos de la energía, las nuevas tecnologías y la implementación de Proyectos Nacionales. - Evaluar permanentemente la implementación de la gestión por procesos
4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente	Mejorar los resultados en el corto, mediano y largo plazo a través de un proceso eficaz de planificación en las empresas eléctricas de distribución; con un enfoque integral e innovador en la prestación de un servicio público moderno de energía eléctrica.	5. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la información y continuidad del negocio en el ámbito de las competencias de TIC's
4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente	Incrementar la eficiencia y eficacia en el uso de recursos económicos asignados a las empresas eléctricas de distribución.	6. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer canales de pago accesibles al cliente y mantener programas de corte y reconexión. - Implementar planes que mejoren la recaudación. - Optimizar la gestión y calidad del presupuesto. - Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios
	Incrementar la eficiencia y eficacia en el uso de recursos económicos asignados a las empresas eléctricas de distribución.	7. Incrementar la eficiencia energética.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar planes para mejorar la operación del sistema de distribución, orientados a la eficiencia energética y reducción de pérdidas de energía. - Establecer proyectos de alumbrado público general, que considere la modernización de dicho servicio mediante el uso de tecnología de punta; que a su vez reduzca el consumo de energía sin que esto afecte la calidad del servicio de energía eléctrica.
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	Mejorar los índices de gestión del talento humano, que garantice el cumplimiento de los objetivos empresariales	8. Incrementar el desarrollo del Talento Humano.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un diagnóstico integral de la situación actual de gestión del talento humano. - Actualizar la estructura organizacional de la empresa, de acuerdo con las exigencias del mercado y el cumplimiento de los planes. - Capacitar al personal en temas especializados y acorde a las necesidades institucionales. - Mantener el sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.

Tabla 8: Estrategias de negocio Plan Estratégico



7 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A los treinta días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres, el Directorio de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, en sesión extraordinaria, mediante Resolución No. 020-2023, aprueba el Estatuto Orgánico por Procesos, que incluye, la Estructura Organizacional; y, la Escala de Remuneraciones de la ELEPCOSA; por lo tanto, dispone su implementación.

7.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Por lo expuesto la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, cuenta con la siguiente estructura organizacional:

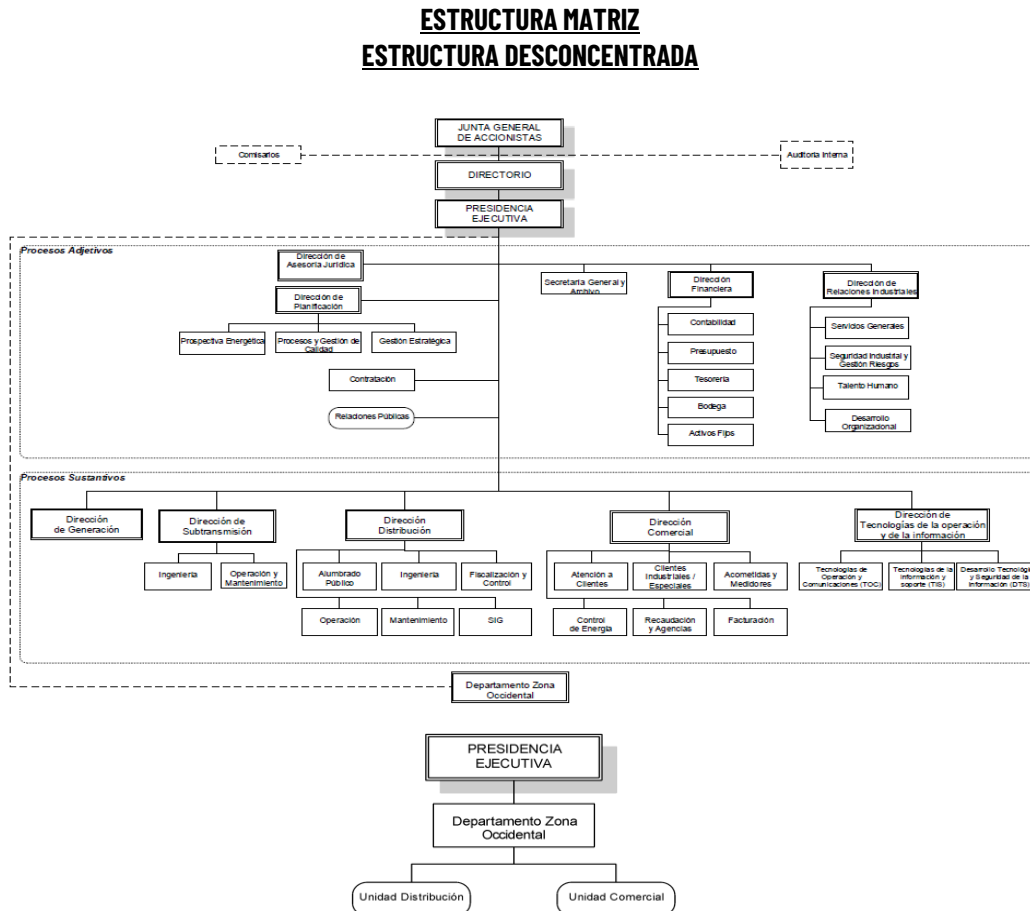


Figura 4. Organigrama estructural Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

7.2 PROCESOS ADJETIVOS

Dentro de los procesos adjetivos, la empresa no genera mayor modificación de cómo se labora actualmente, siendo así que la Dirección de Planificación es la dirección que más cambios sufrió dentro de la Estructura orgánica; esta reconfiguración se realizó con el propósito de mejorar la gestión de la planificación estratégica y su ejecución.



7.2.1 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Figura 5: Estructura orgánica funcional Dirección de Planificación

En la Figura 5 se muestra el organigrama de la Dirección de Planificación en base a su verdadera misión de manera significativa, incorporando la siguiente estructura interna:

- Jefatura de Prospectiva Estratégica
- Jefatura de Procesos y Gestión de Calidad
- Jefatura de Gestión Estratégica

Es preciso mencionar que el desarrollo de la misión, atribuciones y responsabilidades; y entregables de cada una de las unidades (jefaturas) antes citadas se encuentran desarrolladas dentro del proyecto de Estatuto Orgánico por Procesos.

7.2.2 DIRECCIÓN FINANCIERA

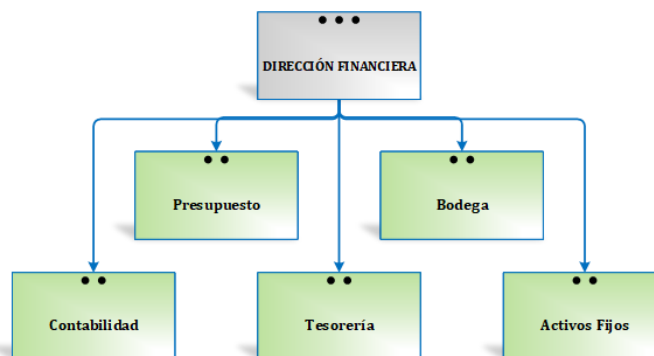


Figura 6: Estructura orgánica funcional Dirección Financiera

En la Figura 6 se muestra el organigrama de la Dirección Financiera, de acuerdo a la siguiente estructura:

- Jefatura de Contabilidad
- Jefatura de Presupuesto
- Jefatura de Tesorería
- Jefatura de Bodega
- Jefatura de Activos Fijos

Es preciso mencionar que la Dirección Financiera mantiene, su estructura interna de conformidad con sus atribuciones y responsabilidades; mismas que se encuentran desarrolladas dentro del Estatuto Orgánico por Procesos.



7.2.3 DIRECCIÓN DE RELACIONES INDUSTRIALES



Figura 7: Estructura orgánica funcional Dirección de Relaciones Industriales

En la Figura 7 se muestra el organigrama de la Dirección de Relaciones Industriales

La Dirección de Relaciones Industriales, conforme su estructura cuenta con las siguientes unidades, cuyas actividades y productos, permiten dar cumplimiento a la Misión de la DRI.

- Jefatura de Servicios Generales
- Jefatura de Seguridad Industrial y Gestión de Riesgos
- Jefatura de Talento Humano
- Jefatura de Desarrollo Organizacional

- **Jefatura de Servicios Generales:** Es la encargada de administrar los bienes muebles e inmuebles de carácter administrativo mediante la entrega de materiales de aseo, útiles de oficina, mobiliario, servicios de guardianía, limpieza, provisión de combustible, mantenimiento de infraestructuras y del parque automotor además de la continua entrega de servicios de agua y energía eléctrica con la finalidad de que se brinden las facilidades a los funcionarios para el desempeño de sus actividades diarias.
- **Jefatura de Seguridad Industrial y Gestión de Riesgos:** Dar cumplimiento a las disposiciones legales y técnicas en materia de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión de riesgos, con el fin de prevenir riesgos laborales y riesgos naturales y antrópicos, que puedan ocasionar accidentes y/o enfermedades ocupacionales, a través del desarrollo de planes, políticas y prácticas de seguridad enmarcados a las necesidades Empresariales, para de esta manera, mantener un clima laboral que propicie la productividad y el bienestar físico, mental y social del personal de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.
- **Jefatura de Talento Humano:** Administrar los Recursos Humanos de la ELEPCOSA, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos que aseguren el desarrollo del talento humano y el incremento de la productividad Empresarial.

Conforme lo remitido por la Jefatura de Talento Humano, la ELEPCOSA, para dar cumplimiento a su misión, visión; y productos determinados en el Estatuto Orgánico por Procesos, cuenta con el siguiente detalle del personal:

Nº	DIRECCIÓN	Nº. DE PERSONAL
1	Asesoría Jurídica	5
2	Dirección Comercial	115
3	Dirección Generación	55



4	Dirección Planificación	9
5	Dirección Financiera	45
6	Dirección De Relaciones Industriales	28
7	Dirección Técnica	81
8	Presidencia Ejecutiva	10
9	Auditoría Interna	3
10	Dirección de Subtransmisión	21
11	Dirección de Tecnología y Operación	11
12	Zona Occidental	23
TOTAL		406

Fuente: Jefatura de Talento Humano, corte a diciembre de 2024

- **Jefatura de Desarrollo Organizacional:** Administrar y gestionar el desarrollo del subsistema de desarrollo Organizacional, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos que permitan mejorar la gestión organizacional.

En lo que corresponde a la planificación para la ejecución del plan de capacitación 2025; mismo que se encuentra dentro de la Jefatura de Talento Humano, a continuación, se muestra las temáticas a ejecutarse, así como el presupuesto requerido para el mismo. Es preciso mencionar que en razón de los techos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2025, se realizó optimización del plan 2025, a fin de ajustarlo al presupuesto institucional.

Nro.	Nombre del Curso	Participantes
1	Actualización Tributaria	17
2	Actualizaciones de la Normativa de Talento Humano y Lineamientos del Manejo de Nómina	10
3	Adobe premier, manejo intermedio y avanzado de Adobe Premier Pro, Photoshop, Ilustrador	4
4	Automatización y Programación de control y pérdidas de energía	12
5	Curso avanzado de SIG	10
6	Curso de radiocomunicación nivel básico-intermedio	16
7	Derecho administrativo	7
8	Elaboración de flujos de efectivo, control de garantías, control previo al compromiso	9
9	Estrategias de servicio y atención al cliente	48
10	Fundamentos de administración de proyectos - metodología PMI	24
11	Inteligencia artificial enfocada a la seguridad de la información	12
12	Manejo de activos fijos, bienes, inventarios y depreciaciones	14
13	Mantenimiento y operación de centrales hidroeléctricas	30
14	Normativa de contratación pública	22
15	Normativa de seguridad, salud, gestión de riesgos y ambiente aplicada al sector eléctrico	9
16	Operación de subestaciones y sistema SCADA	13
17	Protecciones eléctricas - nivel medio	11
18	Pruebas en materiales y equipos de medición	6
19	Taller de diseño de alumbrado público y pruebas de iluminación de campo	12
20	Diseño de subestaciones	5
21	Mantenimiento y operación de reconectores monofásicos y trifásicos	54
22	Trabajo en alturas y líneas energizadas	5
23	Mantenimiento sistemas vehiculares eléctricos, electrónicos y a combustión	7
24	Liderazgo	418
Total		775

Tabla 9: Temáticas de capacitación 2025

7.3 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS

Como en toda institución o empresa, los procesos agregadores de valor, son los responsables de ejecutar el portafolio de productos y servicios que se encuentra directamente relacionado con los clientes o usuarios, es decir, constituyen la razón de ser de la misión de la ELEPCOSA.

En virtud de lo expuesto, los procesos sustantivos están conformados de la siguiente manera:



- Dirección de Generación
- Dirección de Subtransmisión
- Dirección de Distribución
- Dirección Comercial
- Dirección de Tecnologías de la Operación y de la Información

7.3.1 DIRECCIÓN DE GENERACIÓN

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. actualmente tiene instaladas las siguientes centrales hidroeléctricas:

En el sector oriental de la provincia de Cotopaxi:

- Illuchi N°1 con 2 unidades x 872 kVA + 2 unidades x 1750 kVA
- Illuchi N°2 con 2 unidades x 3250 kVA

En el sector occidental:

- El Estado 2 unidades x 1062.5 kVA
- Catazacón 2 unidades x 500 kVA
- Angamarca 2 unidades x 187.5 kVA

Es decir, la potencia instalada total de las centrales de generación Hidroeléctrica actualmente es de 15,24 MW. Cada central de generación cuenta con instalaciones complementarias como: canales, diques, compuertas y demás, que tienen por objeto controlar y conducir el agua desde los afluentes hacia los tanques de presión y posteriormente a las tuberías para transformar la energía potencial que tiene el agua, en energía mecánica al final de la conducción forzada.

Los indicadores de producción con la potencia instalada existente reflejan que la generación eléctrica de la ELEPCOSA a la fecha, en ciertas épocas del año, puede alcanzar a cubrir hasta el 23% de la demanda total de la provincia, lo que se refleja en la disminución de compra de energía en el mercado mayorista, por lo que es de vital importancia ejecutar proyectos de inversión enfocados en la repotenciación y expansión de la generación eléctrica.

7.3.2 DIRECCIÓN DE SUBTRANSMISIÓN

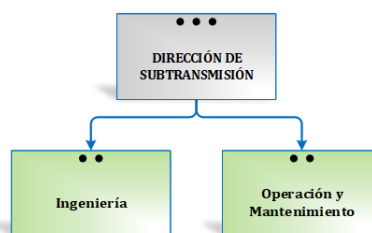


Figura 8: Estructura orgánica funcional Dirección de Subtransmisión

En la Figura 8 se muestra el organigrama de la Dirección de Subtransmisión. La Dirección de Subtransmisión es la encargada de diseñar, organizar, administrar, ejecutar y mantener las líneas de subtransmisión y subestaciones de distribución de energía eléctrica.



7.3.3 DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

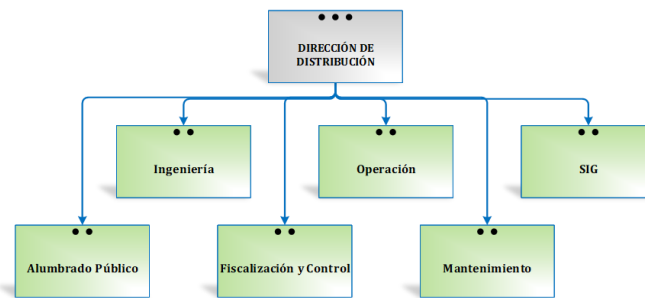


Figura 9: Estructura orgánica funcional Dirección de Distribución

En la Figura 9 se muestra el organigrama de la Dirección de Distribución. La estructuración de los costos del servicio público de energía eléctrica está conformada por subsistemas: Generación, Transmisión, Subtransmisión, Distribución, Comercialización y Alumbrado público.

Bajo lo expuesto, la Dirección de Distribución cuenta con seis unidades de gestión operativa estratégicas.

- Alumbrado Público
- Ingeniería
- Fiscalización y Control
- Operación
- Mantenimiento
- SIG

7.3.4 DIRECCIÓN COMERCIAL

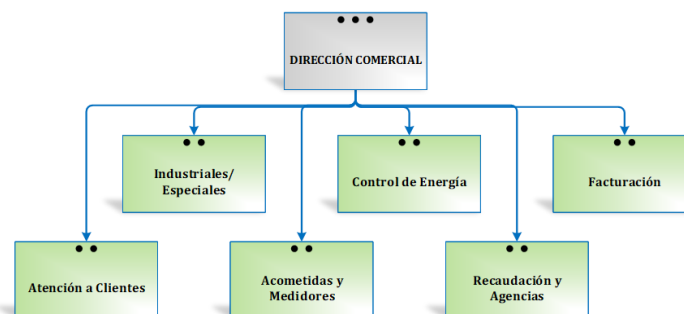


Figura 10: Estructura orgánica funcional Dirección Comercial

En la Figura 10 se muestra el organigrama de la Dirección Comercial. Al momento la Dirección Comercial cuenta con las siguientes unidades o áreas:

- Atención a clientes
- Clientes Industriales/Especiales
- Acometidas y medidores
- Control de Energía
- Recaudación y Agencias
- Facturación

Las unidades que conforman la Dirección Comercial se encargan de administrar y controlar las actividades referentes a las necesidades de los usuarios, los procedimientos relacionados con la facturación de clientes masivos e instalaciones nuevas y rectificaciones de acometidas y medidores en toda la provincia de Cotopaxi, lo que implica la generación de múltiples informes, reportes atención de reclamos y estadísticas comerciales.



7.3.5 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA OPERACIÓN Y DE LA INFORMACIÓN

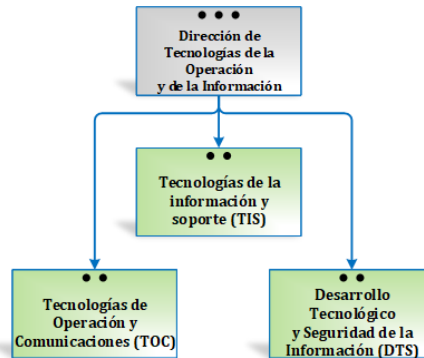


Figura 11: Estructura orgánica funcional Dirección de Tecnologías de la Operación y de la Información

En la Figura 11 se muestra el organigrama de la Dirección de Tecnologías de la Operación y de la Información. En los últimos años el Sector Eléctrico ha realizado mucha inversión en las empresas de distribución con la implementación de proyectos nacionales como el Sistema SCADA, Sistema ADMS, Sistema de Información Geográfica SIG, Sistema de Medición Inteligente AMI y Sistema comercial SAP.

8 ANALISIS DE MERCADO

Los principales parámetros del presupuesto 2025 que permiten visualizar el tamaño del mercado que dispone ELEPCO S.A., se presentan en la tabla 10; valores que son proyectados tomando como base los datos reales a diciembre del año 2024, mismos que se reportan en el SISDAT.

CONCEPTO	UNIDAD	2025
ENERGIA DISPONIBLE	KWh	552.224.945,65
ENERGIA FACTURADA	KWh	483.159.870,00
PERDIDAS DE ENERGIA DEL SISTEMA	KWh	54.782.051,92
PERDIDAS DE ENERGIA DEL SISTEMA	%	9,92%
COMPRA DE ENERGIA	KWh	528.107.550,44
VALOR COMPRA DE ENERGIA	USD	35.011.927,86
PRECIO MEDIO DE COMPRA	CENT/KWh	4,22
VALOR COMPRA DE ENERGIA POR CONTRATOS	USD	13.027.031,09
PRECIO MEDIO DE CONTRATOS	CENT/KWh	2,18
TRANSPORTE DE ENERGIA MEM	USD	2.516.161,00
PRECIO MEDIO DE TRANSPORTE	USD/KW	2,07
VALOR FACTURACION ENERGIA	USD	49.326.683,27
PRECIO MEDIO FACTURADO CLIENTE FINAL	CENT/KWh	10,30
ENERGIA PROPIA GENERADA	KWh	46.312.050,64
VALOR ENERGIA PROPIA	USD	2.571.990,00
PRECIO MEDIO DE GENERACION PROPIA	CENT/KWh	5,55
OTROS INGRESOS (PEAJES)	USD	398.001,83
NUMERO DE CLIENTES	#	164.684
NUMERO DE TRABAJADORES	#	406
INDICE CLIENTE / TRABAJADOR	USD	370,53
SUPERAVIT PRESUPUESTARIA	USD	19.470.354,65

Tabla 10: Análisis de mercado, año 2025

La tabla 11, presenta los clientes 2024 y 2025; mientras que la tabla 12 la composición de energía facturada en MWh y USD, correspondiente al año 2025.

TIPO DE SERVICIO	2024		2025	
	CLIENTES	%	CLIENTES	%
RESIDENCIAL	138.906	7,79%	145.851	7,79%
COMERCIAL	12.452	1,98%	13.075	1,98%
INDUSTRIAL	3.156	1,50%	3.314	1,50%



Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.

TIPO DE SERVICIO	2024		2025	
	CLIENTES	%	CLIENTES	%
OTROS	2.328	88,73%	2.444	88,73%
TOTAL	156.842	100,00%	164.684	100,00%

Tabla 11: Clientes ELEPCO S.A. 2024 y proyección para el 2025.

TIPO DE SERVICIO	2025	
	ENERGIA FACTURADA (MWh)	VALOR FACTURADO (USD)
RESIDENCIAL	52.500,56	6.005.577,03
RESIDENCIAL PEC	62.616,30	6.955.651,98
COMERCIAL SIN DEMANDA	24.193,68	2.457.833,30
COMERCIAL CON DEMANDA	13.540,94	1.305.911,16
INDUSTRIAL ARTESANAL	24.730,80	2.439.278,87
INDUSTRIAL CON DEMANDA	188.513,55	17.183.254,71
ENTIDADES OFICIALES	22.484,74	2.147.791,56
ASISTENCIA SOCIAL	10.663,65	869.763,70
CULTO RELIGIOSO	46.530,35	4.826.913,11
BOMBEO DE AGUA	14.322,84	1.060.340,00
BENEFICIO PUBLICO Y COMUNITARIO	4.307,41	321.840,96
ALUMBRADO PUBLICO	18.755,07	3.752.526,89
TOTAL	483.159,87	49.326.683,27

Tabla 12: Energía Facturada en MWh



9 ASPECTOS Y ANÁLISIS FINANCIERO
9.1 PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

En la Tabla 13 se presenta un cuadro resumen de la Proforma Presupuestaria del 2025.

Tabla 13. Cuadro resumen Proforma Presupuestaria 2025

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI ELEPCO S.A								
PRESUPUESTO OPERACIÓN								
AÑO 2025								
PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO			CODIFICADO 2024	PRESUPUESTO 2025	VARIACION USD.	% VARIACION	
4				INGRESOS	52,508,556.70	73,641,163.59	21,132,606.88	29%
4	1			Ingresos de Actividades Ordinarias	52,508,556.70	73,560,521.85	21,051,965.14	29%
4	1	1		Prestación de servicios	52,508,556.70	54,127,018.51	1,618,461.80	188%
4	1	1	01	Venta de Energía con tarifa 0%	51,969,751.83	52,587,973.32	618,221.48	148%
4	1	1	01 01	Venta de energía a consumidores	45,455,488.56	45,795,079.50	339,590.94	140%
4	1	1	01 02	Venta de energía generada	2,660,265.27	2,744,440.66	84,175.38	3%
4	1	1	01 03	Venta de energía Sistema de alumbr	3,853,998.00	4,048,453.16	194,455.16	5%
4	1	1	02	Otras ventas tarifa 0%	538,804.87	895,793.88	356,989.01	40%
4	1	1	02 01	Otras ventas tarifa 0% relacionados	538,804.87	895,793.88	356,989.01	40%
4	1	1	03	Ventas con tarifa 12%	0.00	643,251.31	0.00	100%
4	1	1	03 01	Ingresos por Venta de Bienes y Serv	0.00	419,731.84	0.00	100%
4	1	1	03 02	Ingresos por Venta de Bienes y	0.00	223,519.47	0.00	100%
4	1	2		Subvenciones del Gobierno	0.00	18,867,383.65	0.00	100%
4	1	3		Intereses Ganados	0.00	342,600.22	0.00	100%
4	2			Otros Ingresos	0.00	80,641.74	0.00	100%
					52,508,556.70	73,641,163.59	21,132,606.88	29%
5			5		44,218,882.24	61,543,001.00	17,324,118.76	28%
5	1		51	COSTOS	21,303,200.70	37,446,208.70	13,708,727.16	39%
5	1	1	511	COMPRA DE ENERGIA	21,303,200.70	35,011,927.86	13,708,727.16	39%
5	1	2	512	GENERACION	2,600,840.36	2,434,280.84	-166,559.52	-7%
5	1	2	01	51201 MANO DE OBRA	973,893.19	950,633.29	-23,259.90	-2%
5	1	2	02	51202 SERVICIO	716,071.91	736,723.19	20,651.28	3%
5	1	2	03	51203 MATERIALES	443,384.07	279,433.17	-163,950.90	-59%
5	1	2	05	51205 GASTO DEPRECIACIÓN	467,491.19	467,491.19	0.00	0%
5	1	2	03	51203 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0%
5	2		52	GASTOS	20,286,223.11	24,096,792.30	3,810,569.19	16%
5	2	1	521	GASTO DE VENTAS	15,387,705.94	17,757,035.43	2,369,329.49	13%
5	2	1	01	52101 MANO DE OBRA	6,001,160.19	6,001,160.19	0.00	0%
5	2	1	02	52102 SERVICIOS	2,574,541.88	4,091,808.77	1,517,266.89	37%
5	2	1	03	52103 MATERIALES	491,401.57	563,135.73	71,734.16	13%
5	2	1	04	52104 GASTO SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN	725,606.08	896,181.08	168,105.40	19%
5	2	2	09	52209 OTROS GASTOS	1,076.49	0.00	-1,076.49	-100%
5	2	3		523 GASTOS FINANCIEROS	1,000.00	1,500.00	500.00	33%
5	2	1	05	52105 GASTO DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5,592,919.73	6,203,249.66	610,329.93	10%
5	2	2	522	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,927,135.24	6,339,756.87	1,412,621.63	29%
5	2	2	01	52201 MANO DE OBRA	2,942,325.90	2,942,325.90	0.00	0%
5	2	2	02	52202 SERVICIOS	1,040,951.24	2,312,868.16	1,271,916.92	55%
5	2	2	03	52203 MATERIALES	109,495.56	113,105.95	3,610.39	3%
5	2	2	05	52205 GASTO DEPRECIACIÓN PROPIEDAD	701,451.22	701,451.22	0.00	0%
5	2	2	09	52209 OTROS GASTOS	131,753.36	217,005.64	85,632.87	40%
5	2	3		523 GASTOS FINANCIEROS	1,157.96	53,000.00	1,842.04	3%
				TOTAL COSTOS Y GASTOS	44,218,882.24	61,543,001.00	17,324,118.76	28%
				SUPERAVIT / DEFICIT	8,289,674.46	12,098,162.59	3,808,488.12	31%

9.1.1 INGRESOS

El total de INGRESOS presupuestados corresponde a las estimaciones de ingresos del año 2024 por USD. 52,508,556.70; cabe indicar que en la proyección de ingresos 2025 se ha considerado ingresos provenientes de subvenciones del Gobierno como es el déficit tarifario y subsidios por un valor de USD. 18,867,383.65 por lo que se proyecta tener unos ingresos totales de USD. 73,641,163.59; con incremento del 29% cuya estructura corresponden a los siguientes componentes:



- **POR VENTA DE ENERGÍA**

- **VENTA DE ENERGÍA GENERADA:** En esta cuenta se registrarán los valores facturados por venta de energía propia generada y vendida al Mercado Eléctrico Mayorista, en el año 2024 por \$ USD 2,660,265.27 y para el 2025 se estima facturar USD 2,744,440.66 lo que representa un incremento del 3% respecto al año anterior.
- **VENTA DE ENERGÍA A CONSUMIDORES:** Esta cuenta comprenderá la facturación de todos los conceptos que integran la venta de energía y que conforme lo dispone la Ley de Régimen Tributario tienen tarifa 0%, vendidos al sector privado y público, en el año 2024 por USD. 45,455,488.56 y para el 2025 se estima facturar USD. 45,795,079.50 lo que representa un incremento del 1% respecto al año anterior, el incremento se debe a la recuperación del sector comercial y productivo, considerada en la proyección de ventas.
- **VENTA DE ENERGÍA SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO:** En esta cuenta se registrarán los valores facturados, al sector público y privado, por venta de energía relacionada con el Sistema de Alumbrado Público, en el año 2024 por USD 3,853,998.00 y para el 2025 se estima facturar USD. 4,048,453.16 lo que representa un incremento del 5% respecto al año anterior.

- **OTRAS VENTA DE TARIFA 0**

En esta cuenta se registra la facturación de los ingresos por venta de servicios relacionados con la entrega de energía tales como: peajes, multas, suspensión del servicio y otros con tarifa 0%, en el año 2024 por USD. 538,804.87; y para el 2025 se estima facturar 895,793.88, lo que representa un incremento del 1%.

- **VENTA CON TARIFA 12%**

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A LA ENERGÍA: En esta cuenta se registran los ingresos por la venta de bienes y servicios relacionados con la energía y que son gravados con tarifa 12% como son arriendos de propiedades e instalaciones, conexión y reconexión, derechos de inspección, derechos de estudio, etc., en el año 2025 por USD. 643,251.31.

- **SUBVENCIONES DEL GOBIERNO**

En esta cuenta se registra los importes correspondientes al déficit tarifario que el Gobierno Nacional asume por lo que se ha considerado USD. 18,867,383.65.

9.1.2 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos presupuestados para el ejercicio económico 2025 comprenden los recursos necesarios para garantizar la disponibilidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico, bajo los estándares de calidad, eficiencia, eficacia y responsabilidad social, los mismos que alcanzan un monto de USD. 54,170,808.93 sin incluir depreciación.

Tabla 14. Costos y gastos por partida presupuestaria para el año 2025

POR GRUPO DE COSTOS Y GASTOS	EJECUCION 2024			%Costos y Gastos	MONTO USD.
	COD. 2024 (1)	DEV.	%	INCREM. / DISM. (2)	PROFORMA PRESUPUESTARIA 2025 (3)-(1)+(2)
Costos de Energía Comprada	21,303,200.70	21,291,219.49	100%	13,708,727.16	35,011,927.86
Mano de Obra	9,917,379.28	9,515,393.42	96%	-23,259.90	9,894,119.38
Servicios	4,331,565.03	2,578,207.32	60%	2,552,026.41	6,883,591.44
Materiales	1,044,281.20	773,018.61	74%	-54,197.67	990,083.53
Gasto de Servicios de Comercialización	725,606.08	587,511.80	81%	393,975.00	1,119,581.08
Otros Gastos	132,829.85	106,306.98	80%	84,175.79	217,005.64
Gastos Financieros	2,157.96	1,541.54	71%	52,342.04	54,500.00
Gasto Depreciación y Amortización	6,761,862.14	5,664,933.86	84%	610,329.93	7,372,192.07
TOTAL, COSTOS Y GASTOS US\$.	44,218,882.24	40,518,133.02	92%	17,324,118.76	61,543,001.00



9.1.3 DISPONIBILIDAD DE FONDOS

Sobre la base de los montos arriba asignados, se estima que en el ejercicio económico 2025 los ingresos cubrirán el 100% de los egresos efectivos.

9.2 PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

Considerando los parámetros antes anotados, se ha elaborado la Proforma del Presupuesto de Operación relacionado con las actividades de Distribución que incluye la comercialización de la energía, así como de Generación y Servicio de Alumbrado Público General, que regirán para el ejercicio económico 2025 programado según el siguiente resumen detallado en la Tabla 15.

Tabla 15. Costos y gastos directos de operación

PARTIDA PRESUPUESTARIA	COSTOS Y GASTOS	PROFORMA 2025	%
5.1.1.01	Costos de energía	35.011.927,86	57%
5.1.2	Costos de generación	1.966.789,65	3%
5.2.1	Gastos de ventas	11.553.785,77	19%
5.2.2	Gastos Administrativos	5.638.305,65	9%
5.5.5.0.5	Gasto depreciación y Amortización	7.372.192,07	12%
TOTAL		61.543.001,00	100%

9.3 PLAN DE INVERSIONES, PLAN DE EXPANSIÓN Y PLANES RELEVANTES

9.3.1 PLAN DE INVERSIONES

El Programa de inversiones para el ejercicio económico 2025, mantiene una asignación total de USD. 70.650.000,51.

El plan de inversiones fue elaborado priorizando las obras de arrastre del programa 2024, que quedaron pendiente su ejecución, junto con el nuevo plan de obras elaborado en coordinación con las Direcciones: Subtransmisión, Distribución, Comercial, Financiera, Planificación y Generación, que fue presentado en el Estudio de Costos 2025, así como también los planes aprobados por el Ministerio Energía y Minas.

Las inversiones se han estructurado en programas básicos de desarrollo, que tienen estrecha relación con las etapas funcionales del sector eléctrico, incorporando los requerimientos de las diferentes áreas de la empresa, que buscan cumplir con los objetivos institucionales.

PROGRAMAS DE INVERSION/ ETAPAS FUNCIONALES	Prorrogado 2025 (USD)	Presupuesto 2025 (USD)	VARIACIÓN %
GENERACION	1.867.025,57	2.248.371,81	20,43%
SUBTRANSMISION	23.048.253,78	34.799.826,15	50,98%
DISTRIBUCION	18.126.817,77	16.226.508,85	-10,48%
ALUMBRADO PÚBLICO	10.254.183,24	7.872.820,08	-23,22%
COMERCIALIZACIÓN	5.553.530,69	5.374.512,39	-3,22%
INVERSIONES GENERALES	6.439.344,92	4.127.961,23	-35,89%
TOTAL GENERAL	65.289.155,97	70.650.000,51	8,21%

Tabla 16: Inversión ELEPCO S.A.

Es importante señalar que, dentro de la etapa de distribución, se contempla el monto de USD 149.750,02 para la "INSTALACIÓN DE SISTEMAS AISLADOS DE GENERACIÓN RENOVABLE PARA EL ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO", mismo que se ajusta a los lineamientos de eficiencia energética.

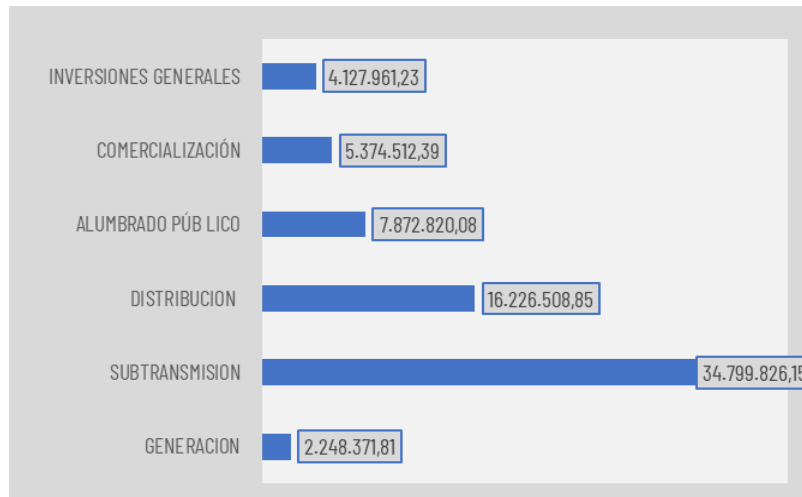


Figura 12. Inversiones ELECPO S.A. 2025

En el presente presupuesto se consideran los montos aprobados para el año 2025 por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad ARCONEL, mismos que provienen del Estudio de Costos, Presupuesto General del Estado.

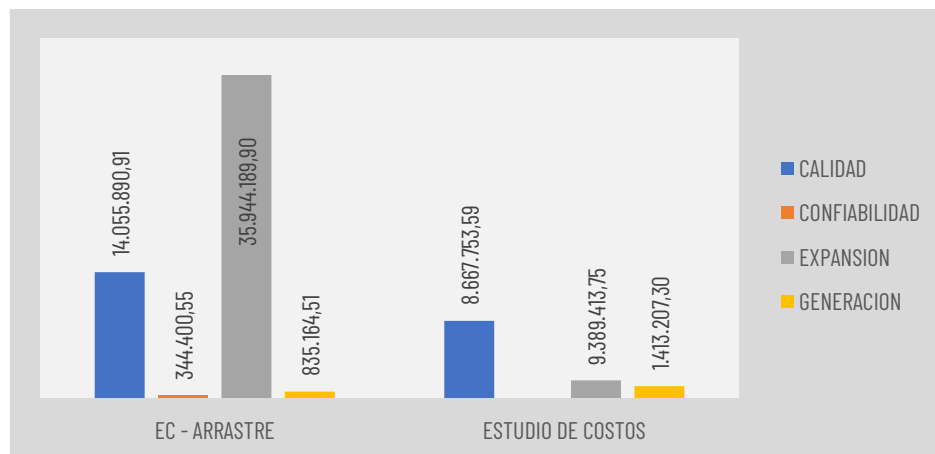


Figura 13. Fuentes de financiamiento de inversiones Proforma Ejercicio - 2025

En la figura 13 se observa, que la mayor fuente de financiamiento proviene de la facturación; además, la mayor cantidad de recursos están destinados a la expansión de la infraestructura eléctrica, con el firme propósito de elevar la calidad de la energía y de los servicios técnico, comercial y administrativo, a favor del cliente final.

9.3.2 GENERACIÓN

Con el propósito de mantener la calidad de la energía eléctrica y cumplir con los estándares establecidos por la ARCONEL, para los niveles de voltaje y factor de potencia; las centrales de generación distribuida que ELECPO, requieren mantenimiento permanente, así como también, la reposición de elementos en varias secciones de su infraestructura. En este sentido, se consideran las obras de inversión del presupuesto 2025, por un monto de USD. 2.248.371,81 en proyectos de calidad y mejora de las centrales de generación, para la innovación y automatización de sus sistemas de control y monitoreo.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
MEJORAMIENTO DE LA UNIDADES DE GENERACION DE LA CENTRAL ILLUCHI 2, MANTENIMIENTO, REPOSICION Y MODIFICACION DE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES: GENERADOR, REGULADOR DE VOLTAJE, REGULADOR DE VELOCIDAD Y AUXILIARES	248.273,00
ADQUISICION E INSTALACION DE BIENES PARA LA REPOTENCIACION DE LOS PUENTES GRUA Y ACCESOS DE LAS CENTRALES DE GENERACION DE ELECPOSA	235.200,00



NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
REPOTENCIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN ILLUCHI 1	69.688,32
REPOTENCIACIÓN DE TURBINAS PARA LAS CENTRALES DE GENERACIÓN DE ELEPCOSA	282.003,19
REPOSICIÓN DE LAS UNIDADES 1 Y 2 DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN ILLUCHI 1	1.413.207,30
TOTAL	2.248.371,81

9.3.3 SUBTRANSMISIÓN

Los proyectos de esta etapa están dirigidos al reforzamiento y reconfiguración del sistema de subtransmisión, con la construcción de varias subestaciones de Subtransmisión y líneas de subtransmisión a 69kV.

El programa de subtransmisión del presupuesto 2025, tiene como proyectos de gran relevancia para mejorar la confiabilidad y la continuidad del servicio de energía eléctrica,

De esta manera la inversión en subtransmisión para el año 2025 ascienden a USD. 34.799.826,15; a ejecutarse en proyectos de calidad y expansión listados según el cuadro presentado financiados tanto por el Estudio de Costos 2025 como por los Saldos Déficit Tarifario 2025 (Resolución NRO. ARCONEL-004/25 a la reforma al Estudio de Costos del 2025).

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
TERRENOS PARA SUBESTACIONES Y SUBTRANSMISION	463.856,73
ESTUDIOS ELECTROMECANICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA LINEA A 69KV (SAQUISILI-CRS-EL CHAN) Y SUBESTACION DE DERIVACION EL CHAN A 69KV.	19.120,00
CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACION DE LA NUEVA SE SAQUISILI 69-13.8 KV - 16MVA	375.570,33
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SAQUISILÍ - CRS A 69KV Y POSICIÓN DE LÍNEA EN LA S/E CRS	783.770,00
CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE MANIOBRA EL CHAN Y TRAMO DE LÍNEA SAQUISILÍ - EL CHAN A 69KV	4.086.277,60
FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE MANIOBRA EL CHAN Y TRAMO DE LÍNEA SAQUISILÍ - EL CHAN A 69KV	209.531,41
FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACION DE LA NUEVA S.E. SAQUISILI 69-13.8 KV 16 MVA	19.505,14
REFORZAMIENTO DE LA LINEA DE SUBTRANSMISION 69KV LAIGUA-LA COCHA	183.933,80
ADQUISICION DE SUBESTACION MOVIL DE 16-20 MVA / 69-13,8KV	2.772.592,50
CONSTRUCCIÓN DE LA REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN CALOPE - LA MANÁ A 69 KV	201.767,79
CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION TANICUCHI 138/69KV - ETAPA 1	2.938.053,06
FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACION DE LA NUEVA TANICUCHI 138/69 KV	888.604,89
CONSTRUCCION DE LAS LINEAS A 138 KV TANICUCHI LASSO Y TANICUCHI NINTANGA	651.506,05
AMPLIACIÓN DEL PATIO 69KV Y MODERNIZACIÓN DE CELDAS 13,8 KV DE LA SUBESTACIÓN LA MANA	1.227.260,85
CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION TANICUCHI 138/69KV - ETAPA 2	12.542.187,44
TERRENOS PARA LA SUBESTACIÓN YAMBO	80.000,00
TERRENOS PARA LA SUBESTACION ESTERO HONDO	31.766,89
CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACION DE LA SUBESTACIÓN SALCEDO OCCIDENTE Y LÍNEA PANZALEO - SALCEDO OCCIDENTE	7.324.521,67
TOTAL	34.799.826,15

9.3.4 DISTRIBUCIÓN

La ELEPCO S.A. con la finalidad de brindar un mejor servicio de energía eléctrica a sus clientes, en el presupuesto de inversiones 2025 se considera incorporar un total de 108 proyectos, por un monto de USD. 16.226.508,85; de los cuales, 56 proyectos son de Anualidad del Activo en Servicio por USD. 10.449.366,63 y 48 proyectos de Expansión por USD. 5.432.741,67, que consideran principalmente:

- Reubicación de postes y transformadores de distribución.
- Repotenciación de transformadores de distribución.
- Cambio de conductores de líneas abiertas a pre-ensamblados, en barrios periféricos.
- Remodelación y reconfiguración de redes en medio y bajo voltaje, para todos los cantones dentro de su área de concesión.



A continuación, se listan los proyectos más relevantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO Y CONFIABILIDAD DE CENTROS DE TRANSFORMACION EN EL CANTON LATACUNGA	227.333,47
REMODELACIÓN RED EN LA DELICIA; PANZALEO	207.906,62
REMODELACIÓN RED EN ILIMPUCHO ETAPA II; MULLIQUINDIL	237.688,55
REMODELACIÓN RED CON EL SOTERRAMIENTO EN LA ESTACIÓN; LATACUNGA	2.003.328,44
MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO Y CONFIABILIDAD, MEDIANTE LA REMODELACIÓN RED EN ISINCHE DE INFANTES VIA ALPAMALA Y VARIOS SECTORES PUJILI	483.364,78
EXPANSION DE SPEE Y SAPG VARIOS SECTORES SALCEDO	200.000,00
MEJORAMIENTO Y REUBICACIÓN DE LOS ALIMENTADORES NOS. 1, 2 Y 4 DE LA SUBESTACIÓN LASSO	699.431,51
ENLACE TRIFASICO ALIMENTADOR 5 ALAQUEZ-JOSEGUANGO	226.859,28
REMODELACIÓN ALIMENTADOR TRIFÁSICO SAN AGUSTIN DE CALLO, MULALÓ	266.586,83
REMODELACIÓN ALIMENTADOR SALIDA 2 EL ESTADO - GUAYACÁN	935.298,68
MEJORA DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ELECTRICO, MEDIANTE LA REMODELACION RED SAN PABLO DE LA CRUZ Y JUAN PABLO; EL CARMEN	227.486,41
MEJORA DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ELECTRICO, MEDIANTE LA REMODELACION RED CHASOALO; JOSE HOLGUIN	275.354,51
MEJORA DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ELECTRICO, MEDIANTE LA REMODELACION EL TINGO ALTO; PUJILI	223.639,84
REMODELACIÓN RED EN ILIMPUCHO ETAPA I; MULLIQUINDIL	263.220,25
ADQUISICION DE RECONECTADORES	324.226,00
REMODELACIÓN RED CON EL SOTERRAMIENTO AV. 19 DE MAYO ETAPA 2	782.718,44
REMODELACIÓN RED EN ALIMENTADOR TRIFÁSICO EL GUAYACAN - PUCAYACU	336.869,20
MODERNIZACION DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LAS SUBESTACIONES MEDIANTE LA IMPLMEMNTACION DE RADIO ENLACES PARA LA INTEGRACION DE RECONECTADORES DE ELEPCOSA AL SCADA	502.842,88
REM - REDES PRIMARIO 3 SUBESTACION LASSO - EL CHASQUI	329.431,93
REMODELACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL ALIMENTADOR #1 MULALÓ-JOSEGUANGO	281.484,89
ADQUISICION DE BANCOS DE CONDENSADORES AUTOMATICOS PARA REDES DE DISTRIBUCION	270.950,02
MEJORAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO COTOPAXI	250.000,00
REM - REDES PRIMARIO 2 SUBESTACION LASSO - TANICUCHI	212.402,91
REMODELACIÓN DE LA SALIDA #2 DE SALCEDO EN LA VÍA AL SURILLAL	310.187,97
REMODELACION DE RED Y ALUMBRADO PUBLICO ALIMENTADOR 1 S/E SALCEDO, REDONDEL DEL ANGEL-ENTRADA BELISARIO QUEVEDO	385.000,00
RECONFIGURACIÓN DEL ALIMENTADOR DE MEDIO VOLTAJE, RED DE BAJA Y ALUMBRADO PÚBLICO	367.020,48
ALIMENTADOR DE ENLACE SAQUISILÍ-GUAYTACAMA	253.247,17
ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE REDES DE DISTRIBUCION 2025	597.381,28
TOTAL	11.681.262,36

9.3.5 ALUMBRADO PÚBLICO

ELEPCO S.A., en atención a las necesidades de la ciudadanía y de sus clientes, con el presupuesto de inversiones 2025 ha programado cumplir con la ejecución de 120 proyectos con un presupuesto de USD. 7.872.820,08 dirigidos a:

- Reemplazo de luminarias de mercurio deficientes por otras de mayor eficiencia.
- Renovación del sistema de alumbrado público con luminarias obsoletas y/o dañadas, para mejorar los niveles de iluminación.
- Cambio tecnológico del sistema de alumbrado público en centros consolidados, utilizando iluminación LED.
- Incremento del alumbrado público en todos los cantones dentro del área de concesión.

A continuación, se listan los proyectos más relevantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES LATACUNGA	279.381,79
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTORES ORIENTE DE LATACUNGA	119.214,83
CONSTRUCCIÓN APG VARIOS SECTORES DEL CANTON SAQUISILI	100.000,00
ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED	217.707,02
MEJORA DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y REPLAZO DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES DE LATACUNGA - JUAN MONTALVO - IGNACIO FLORES	219.267,05



NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
ADQUISICION DE LUMINARIAS EFICIENTES LED	388.764,14
REEMPLAZO DE LUMINARIAS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN SAN BUENAVENTURA - BELLAVISTA - COLAISA DEL CANTON LATACUNGA	101.331,51
MEJORA DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y REMPLAZO DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL ALIMENTADOR Nro. 4 DE LA S/E LASSO DE LATACUNGA COMPLEMENTO A LA REMODELACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ALIMENTADOR	171.641,04
DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA REMODELACION RED CHASOALO; JOSE HOLGUIN	105.402,12
CONSTRUCCION APG VARIOS SECTORES DE ALAQUEZ; LATACUNGA	356.028,98
CONSTRUCCION APG VARIOS SECTORES MULALILLO SALCEDO	375.679,77
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA REHABILITACION DEL SAPG ETAPA 2	531.546,17
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA REHABILITACION DEL SAPG ETAPA 1	124.424,48
APG YANASHPA Y PUCAUSHA, ZUMBAHUA	193.139,97
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EXPANSION SAPG ETAPA 2	124.424,48
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EXPANSION DEL SAPG ETAPA 1	593.682,66

9.3.6 ACOMETIDAS Y MEDIDORES (COMERCIALIZACION)

El presupuesto 2025, prevé continuar con la sustitución de medidores de energía eléctrica de 110V por 220V, con el fin de mejorar el servicio y prestar la disponibilidad de servicio para el uso de cargas especiales a 220V; incluyendo el reacondicionamiento integral del sistema en casos específicos, y continuar impulsando el sistema prepago de energía, a través de la promoción e instalación de los equipos de medición prepago, a comercios y residencias; junto con el fortalecimiento del servicio al cliente a través de nuestras agencias ubicadas en toda la zona de concesión de la empresa y los convenios interinstitucionales que facilitan la gestión comercial. Así, el presupuesto del año 2025, en la etapa de acometidas y medidores asciende a USD. 5.374.512,39 para obras relacionadas con las instalaciones de servicio al cliente.

A continuación, se listan los proyectos más relevantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES CON SISTEMA DE TELEMEDICIÓN Y BASES SOCKET PARA REEMPLAZO DE MEDIDORES ELECTROMECÁNICOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO POR CONTADORES DE ENERGÍA MULTITARIFARIOS PARA CLIENTES ESPECIALES DE ELEPCO S.A. PROYECTOS PC-06-41 AÑO 2019 Y PROYECTO PC-06- 039 A	156.846,72
RECONFIGURACIÓN DE MEDIDORES CON EL SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO Y UPGRADE TECNOLÓGICO DE 26 A 36 DEL SISTEMA DE TELEMEDICIÓN EN LOS MEDIDORES DE CLIENTES ESPECIALES EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEPCO S.A.	460.800,00
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES CON SISTEMA DE TELEMEDICIÓN Y BASES SOCKET PARA EL REEMPLAZO DE MEDIDORES ELECTROMECÁNICOS Y SERVICIO INTEGRAL DE MONITOREO POR CONTADORES DE ENERGÍA MULTITARIFARIOS PARA CLIENTES ESPECIALES DE ELEPCO S.A. PROYECTOS PC 06 41 AÑO 2019 Y PROYECTO PC	455.205,86
INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN RF EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEPCO S.A.	574.870,36
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES BIFÁSICOS ELECTRÓNICOS CON RADIO FRECUENCIA	369.487,33
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MEDICIÓN PREPAGO, PUNTOS DE VENTA Y TARJETAS	159.964,21
INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE MEDIDORES INTELIGENTES EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEPCOSA	188.667,85
ADQUISICIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS BIPOLARES	216.249,54
ADQUISICIÓN DE CABLE ANTIHURTO AL 3x6	284.020,61
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE MEDICIÓN EN TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN EN CIRCUITOS CON NIVELES DE PÉRDIDA ALTOS.	805.283,66
ADQUISICIÓN DE MEDIDORES PREPAGO PARA INSTALACIÓN EN CLIENTES COMERCIALES	160.000,00
INSTALACIÓN Y REUBICACIÓN DE MEDIDORES INTELIGENTES EN EL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEPCOSA ETAPA 2	1.045.730,86

9.3.7 INVERSIONES GENERALES

La inversión en esta etapa asciende a un monto de USD. 4.127.961,24 entre las inversiones generales de mayor relevancia para el año 2025, se encuentra detalladas en cuadro subsiguiente:



NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO (USD)
PROYECTO AMI	131.512,24
ADO. VEH. TIPO CANASTA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DEL SERV. ELECTRICO AL CLIENTE DE ELEPCO S.A.	1.370.881,71
SIGDE: PROYECTO 1: CENTRO DE CONTROL NACIONAL (ACTUALIZACIÓN DEL AMDS)	270.248,27
SIGDE: PROYECTO 3: EQUIPOS DE RED PARA ADMS	152.186,78
GRÚAS PARA MANTENIMIENTO DE REDES.	237.206,01
ADQUISICION DE CARRO CANASTA PARA TRABAJOS EN LINEA ENERGIZADA	368.802,10
ADQUISICION, INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE SERVIDOR IBM POWER 10 GIS	239.680,00
DISEÑOS ARQUITECTONICOS	248.240,34
ADQUISICION DE UN SISTEMA DIGITAL PARA LA REESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACION EN VHF ANALOGO DE ELEPCOSA	166.364,89
ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN LINEA ENERGIZADA EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCION 13.8 KV	162.555,47

10 OBJETIVOS INDICADORES Y METAS

10.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS

USUARIOS

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
<p>- Definir acciones para mejorar permanentemente los índices de calidad de servicio.</p> <p>- Establecer un modelo de evaluación de la satisfacción del usuario.</p> <p>- Contar con personal calificado en sistemas de energía eléctrica en la gestión de los procesos comerciales.</p> <p>- Implementación de Planes de comunicación al usuario sobre la gestión integral para la prestación del servicio público de energía eléctrica.</p> <p>- Contar con un portafolio de proyectos alineados a la calidad del servicio público de energía eléctrica.</p>	<p>Frecuencia promedio de interrupciones. Índice FMIK (veces)</p>	<p>Promedio de veces que cada kVA nominal instalado sufrió una interrupción de servicio, durante el período de control (mensual o anual)</p> $FMIK_i = \frac{kVA_i}{kVA_{Ti}}$ $FMIK = \sum_i FMIK_i$	5,82	7,47	6
	<p>Frecuencia promedio de interrupciones. Índice FMIK por ALIMENTADOR (veces)</p>	<p>FMIK = Frecuencia total de interrupción por kVA nominal instalado por interrupción. KVAi= KVA nominales fuera de servicio en el sistema de distribución debido a la interrupción i. KVATi = KVA nominales instalados en el alimentador registrados en el instante de la interrupción i.</p>	100%	58.2%	100%
	<p>Tiempo promedio de interrupciones Índice TTIK (horas)</p>	<p>Tiempo promedio, expresado en horas, en que cada kVA nominal instalado estuvo fuera de servicio, durante el período de control (mensual o anual)</p> $TTIK_i = \frac{kVA_i * t_i}{kVA_{Ti}}$ $TTIK = \sum_i TTIK_i$	7,76	10,77	8
	<p>Tiempo promedio de interrupciones Índice TTIK por ALIMENTADOR (horas)</p>	<p>TTIKi = Tiempo total de interrupción por kVA nominal instalado por interrupción. KVAi= KVA nominales fuera de servicio en el sistema de distribución debido a la interrupción i. KVATi = KVA nominales instalados en el alimentador registrados en el instante de la interrupción i. ti= Tiempo de duración de la interrupción i, en horas.</p>	100%	67.2%	100%
	<p>Índice de satisfacción del usuario</p>	<p>El 75% o más de los consumidores encuestados de la categoría residencial deberán encontrarse en la escala 4 y 5</p>	80%	18%	75%
	<p>Índice de Atención de Reclamos</p>	<p>Número de reclamos atendidos dentro del plazo previsto en la regulación / Número total de reclamos presentados</p>	100%	98,29%	98%
	<p>Atención a nuevos suministros - ANS</p>	<p>Número de nuevos suministros atendidos dentro de los plazos máximos establecidos en regulación / Número total de solicitudes de nuevos suministros * 100%</p>	95%	99,29%	96%



ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
	Conexión de nuevos suministros - CNS	Número de nuevos suministros conectados en BV dentro de los plazos máximos establecidos en regulación / Número total de solicitudes de nuevos suministros en BV durante el mes de evaluación * 100%	95%	99,38%	95%
	Porcentaje de Resolución de Reclamos - PRR	Mide la eficacia de la empresa en la gestión y resolución de los reclamos presentados por los clientes. Este porcentaje refleja la capacidad de la empresa para atender y resolver las quejas y problemas de los usuarios de manera eficiente y satisfactoria dentro de un periodo específico.	95%	98,91%	98%
	Tiempo promedio de resolución de reclamos - TPR	Sumatoria de los tiempos en días, en el cual se resolvió cada uno de los reclamos i / Número de los reclamos recibidos en el mes n y mes n-1, cuando corresponda	1 día	1 día	5 días
	Porcentaje reconexiones del servicio - PRS	Total de reconexiones del servicio / Número de reconexiones requeridas en el mes n y mes n-1, cuando corresponda	98,00%	99,64%	95%
	Porcentaje de Respuesta de Consulta	Número de consultas respondidas, dentro del plazo establecido, en el mes n y mes n-1/Número de consultas recibidas en el mes n y mes n-1	98%	99,93%	98%
	Error de facturación (PEF).	Número de refacturaciones / Número de facturas emitidas en el mes	0,10%	0,10%	0,4%
	Recuperación de Cartera vencida (USD)	1 - Monto recuperado de cartera vencida/Saldo inicial de cartera vencida*100%	8.378.922,73 100%	8.962.435,70 - 6,96%	8.630.290,41 3,71%
	Porcentaje de Recuperación de Cartera vencida (%)	Total recaudado cartera vencida/ Total cartera vencida * 100%	14,5%	16,04%	15,30%

10.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN EL ÁREA DE CONCESIÓN

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic. 2024	Meta 2025
- Identificar, planificar y ejecutar proyectos que permitan el acceso universal a la energía priorizando los recursos energéticos disponibles.	Cobertura	Número de clientes con SPEE/ número de clientes con SPEE + número de clientes sin SPEE	98,04%	98%	98,11%

10.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MANEJO DEL IMPACTO SOCIO AMBIENTAL

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic. 2024	Meta 2025
- Diseñar un sistema de control y gestión que garantice el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa ambiental vigente.	Cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa ambiental vigente	Número de cumplimientos /Número de obligaciones ambientales	80,00%	79,26%	85,00%

10.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
- Monitorear y evaluar permanentemente el cumplimiento del plan estratégico institucional.	Cumplimiento de metas previstas en los planes institucionales	Número de metas cumplidas/ Número de metas previstas en los planes institucionales.	95,00%	69,01%	95,00%
- Optimizar el recurso humano disponible para atender a un	Maduración de implementación de gestión por procesos: mide el grado de avance en la adopción y optimización de	Número de procesos implementados/ Número total de procesos descritos en el catálogo de procesos	90,00%	38,57%	90,00%



ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
mayor número de clientes. - Implementar un modelo base de gestión por procesos, acorde con los requerimientos que implican los nuevos usos de la energía, las nuevas tecnologías y la implementación de Proyectos Nacionales. - Evaluar permanentemente la implementación de la gestión por procesos	procesos dentro de la empresa.				
	Número de clientes por trabajador	Número de usuarios totales/ Número de trabajadores totales	461	386	461
	Desempeño de procesos agregadores de valor: identifica las oportunidades de mejora y optimización en áreas críticas para el éxito empresarial	Sumatoria del resultado de la evaluación individual de los procesos agregadores de valor / Número total de procesos agregadores de valor	85,00%	48,00%	85,00%
	Cumplimiento del plan de acción de riesgos de gestión de procesos	Número de actividades previstas en el plan de acción de riesgos de procesos cumplidas / Número de actividades previstas en el plan de acción de riesgos de procesos	90,00%	100,00%	90,00%

10.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR EL NIVEL DE MODERNIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la información y continuidad del negocio en el ámbito de las competencias de TIC's	Nivel de madurez de los procesos tecnológicos, Gestión de Seguridad de la Información y Gestión de la Continuidad del Negocio en el ámbito de las TIC's: cumplimiento a la normativa de la Seguridad de la Información	Nivel de cumplimiento de Estándar definido (ISO 27000, ISO 22301 y COBIT)	50,00%	35,00%	60,00%
	Nivel de madurez en la Gestión de Riesgos Tecnológicos: cumplimiento a la normativa de la Seguridad de la Información	Nivel de cumplimiento de Estándar definido (ISO 27005)	55,00%	40,00%	65,00%

10.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
- Establecer canales de pago accesibles al cliente y mantener programas de corte y reconexión. - Implementar planes que mejoren la recaudación. - Optimizar la gestión y calidad del presupuesto. - Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios	Efectividad en la recaudación	Total, recaudado / Total facturado	98,00%	98,91%	98,00%
	Ejecución Presupuestaria	Presupuesto devengado / Total de presupuesto	90,00%	53,00%	90,00%

10.7 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CÁLCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
- Generar planes para mejorar la operación del sistema de distribución, orientados a la eficiencia energética y reducción de pérdidas de energía. - Establecer proyectos de alumbrado público	Pérdidas de Energía	Energía Disponible - Energía facturada/ energía total disponible*100%	8,30%	10,32%	7,41%



general, que considere la modernización de dicho servicio mediante el uso de tecnología de punta; que a su vez reduzca el consumo de energía sin que esto afecte la calidad del servicio de energía eléctrica.	Cantidad de luminarias de Hg por luminarias eficientes.	Luminarias de mercurio / Total luminarias en sistema	3,00%	4,62%	2,00%
--	---	--	-------	-------	-------

Fuente: Pérdidas de Energía - Información SISDAT

10.8 OBJETIVO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMA DE CALCULO	Meta 2024	Alcanzado Dic.2024	Meta 2025
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un diagnóstico integral de la situación actual de gestión del talento humano. - Actualizar la estructura organizacional de la empresa, de acuerdo con las exigencias del mercado y el cumplimiento de los planes. - Capacitar al personal en temas especializados y acorde a las necesidades institucionales. - Mantener el sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional. 	Índice de personal agregador de valor	Número de personal en procesos agregadores de valor / Número total de personal	72,00%	60,21%	72,00%
	Índice de estabilidad laboral	Número de personal con contratos fijos (LOSEP+Código) / Número total de personal	90,00%	65,53%	95,00%
	Índice de capacitación	Número de personal con al menos 20 horas de capacitación / Número total de personal	90,00%	98,06%	90,00%
	Índice de rotación de personal	(Número de personal desvinculado + Número de personal con cambio administrativo) / Número total de personal	10,00%	2,13%	10,00%
	Índice de accidentabilidad.	# accidentes anuales /total de trabajadores*100	0,00%	0,0002%	0,00%

11. PLAN DE EXPANSIÓN 2023 - 2032

El Plan de Expansión se plantea para:

- a) Satisfacer la demanda máxima del sistema eléctrico;
- b) Mejorar la calidad del servicio eléctrico en frecuencia y duración de las interrupciones (continuidad del servicio eléctrico);
- c) Brindar mayor confiabilidad (realizar transferencias de carga para minimizar el impacto de una interrupción);
- d) Mantener el nivel de voltaje dentro de los límites permisibles en la regulación; y, permanecer con los actuales porcentajes de pérdidas de energía; aspectos que en conjunto permitirán cumplir los objetivos institucionales a largo plazo.

Adicionalmente, el Plan de Expansión, considera la normativa y procedimientos estandarizados por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL para la Planificación de los Sistemas de Distribución, el Plan Estratégico y Operativo Institucional que posee la ELEPCO S.A.

11.1 DEMANDA ELÉCTRICA

La proyección de la demanda estimada para el año 2025 alcanza los siguientes valores:

Energía Disponible: 552'224.945,65 KWh
Energía Facturada: 483'159.870,00 KWh
Demanda Máxima: 116,81 MW

Con la línea base que se tiene para el 2024 de:

Energía Disponible: 567.496.219,48 KWh
Energía Facturada: 508.073.330,38 KWh
Demanda Máxima: 108,52 MW



11.2 PROYECTOS DE EXPANSIÓN

El análisis de largo plazo (10 años) enmarcado en un plan de expansión, se lo aborda en 4 niveles, ajustándose a las etapas funcionales del sistema de distribución eléctrica:

- a) Subtransmisión;
- b) Distribución y Alumbrado Público;
- c) Comercialización;

11.2.1 SUBTRANSMISIÓN

En la Tabla 17 se presenta el Plan de Expansión de Subestaciones y Líneas de subtransmisión.

Subetapa Funcional	Nombre Del Proyecto	Indicador principal a mejorar	Fuente de Financiamiento	Año
Líneas de Subtransmisión	ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA LÍNEA A 69 kV SAQUISILÍ - PROVEFRUT	Calidad	Expansión	2023
Líneas de Subtransmisión	ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES Y DE SUELOS PARA LA REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN CALOPE - LA MANÁ A 69 kV	Calidad	Calidad	2025
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA SUBESTACIÓN TANICUCHÍ 138/69 KV, Y SUS LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN.	Calidad	Expansión	2025
S/E de Distribución	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN SALCEDO OCCIDENTE	Calidad	Expansión	2026
S/E de Distribución	ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA NUEVA SUBESTACIÓN SALCEDO OCCIDENTE 69/13.8KV Y LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN A DOBLE CIRCUITO DE 69KV APROX (2KM)	Calidad	Expansión	2026
S/E de Distribución	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN LASSO	Calidad	Calidad	2023
S/E de Distribución	ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA NUEVA SUBESTACIÓN LASSO	Calidad	Calidad	2023
S/E de Distribución	ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA LÍNEA LA COCHA - SALCEDO ORIENTE A 69KV APROX 16KM Y SUBESTACIÓN SALCEDO ORIENTE 69/13,8KV.	Calidad	Expansión	2024
S/E de Distribución	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN LATACUNGA 69/13,8	Calidad	Expansión	2024
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN LATACUNGA 69/13,8 KV	Calidad	Expansión	2024
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN PANGUA Y LÍNEA DE 69KV. PANGUA - CALOPE (APROX 37KM)	Calidad	Expansión	2024
S/E de Distribución	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN MULALÓ	Calidad	Expansión	2025
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN MULALÓ 69/13,8 KV Y LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN (APROX 12KM)	Calidad	Expansión	2025
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN MULALÓ 69/13,8 KV Y LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN (APROX 12KM)	Calidad	Expansión	2026
S/E de Distribución	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN ZUMBAHUA	Calidad	Expansión	2026
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN ZUMBAHUA 69/13,8 KV Y LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN A 69KV (APROX 35KM)	Calidad	Expansión	2027
Líneas de Subtransmisión	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICO, SUELOS, AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 69 KV SAN RAFAEL - LATACUNGA (6km)	Calidad	Expansión	2028



Subetapa Funcional	Nombre Del Proyecto	Indicador principal a mejorar	Fuente de Financiamiento	Año
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELÉCTRICOS PARA LA OPERACIÓN EN ANILLO DEL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN DE LA ELEPCO S.A.	Calidad	Calidad	2030
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN LATACUNGA 138/69 KV	Calidad	Calidad	2028
S/E de Distribución	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE SECCIONAMIENTO EL YAMBO	Calidad	Calidad	2025
S/E de Distribución	ESTUDIOS ELECTROMECÁNICOS, CIVILES, SUELOS, TELECOMUNICACIONES E IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE SECCIONAMIENTO EL YAMBO	Calidad	Calidad	2026

Tabla 17: Plan de Expansión de Subestaciones y Líneas de subtransmisión

11.2.2 DISTRIBUCIÓN

ITEM	2025		2026		2027		2028		2029	
	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)
Alumbrado Público	127	8.306.820,13	35	2.527.705,20	26	2.509.600,06	34	2.821.531,12	24	2.941.656,56
Distribución	108	16.226.508,85	18	3.887.340,33	26	5.139.341,93	20	5.129.790,81	18	5.331.404,25
Total	235	24.533.328,98	53	6.415.045,53	52	7.648.941,99	54	7.951.321,93	42	8.273.060,81
ITEM	2030		2031		2032		2033		2034	
	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)	Proyectos (#)	Inversión (USD)
Alumbrado Público	22	3.419.331,10	21	3.717.336,63	21	4.084.311,19	21	4.517.117,69	25	5.055.661,76
Distribución	14	5.338.487,99	18	5.431.415,50	9	5.442.596,97	15	5.579.398,67	16	5.124.937,95
Total	36	8.757.819,09	39	9.148.752,13	30	9.526.908,16	36	10.096.516,36	41	10.180.599,71

Tabla 18: Plan de Expansión etapa Distribución

11.2.3 COMERCIALIZACIÓN

INVERSION POR ETAPA	Inversión 2022	Inversión 2023	Inversión 2024	Inversión 2025	Inversión 2025	Inversión 2026	Inversión 2027	Inversión 2028	Inversión 2029	Inversión 2030	Inversión 2031	Inversión 2032
Comercialización			210.000,00	200.000,00	350.000,00	30.000,00			20.000,00			
Medidores	8.176.252,64	977.305,86	686.183,21	1.337.204,86	1.357.971,00	1.379.360,13	1.401.390,94	1.424.082,66	1.447.455,14	1.471.528,80	1.493.916,12	1.661.590,83
Total, general	8.176.252,64	977.305,86	896.183,21	1.537.204,86	1.707.971,00	1.409.360,13	1.401.390,94	1.424.082,66	1.467.455,14	1.471.528,80	1.493.916,12	1.661.590,83

Tabla 19. Plan de Expansión etapa Comercialización



12. MATRIZ DE RIESGOS Y PLANES DE CONTINGENCIA

Para cumplir cada objetivo presentado en el Plan Estratégico o Plan de Negocios Institucional se ha realizado una matriz que contiene los riesgos y los planes de contingencia, aspectos que se permiten identificar y actuar oportunamente ante alguna contingencia.

Nº	Objetivo Estratégico ELEPCO S.A.	Riesgo Interno	Riesgo Externo	Causas	Posibles Consecuencias	Controles Existentes	Probabilidad	Impacto	Plan de Contingencia de Riesgos	Responsables
1	Incrementar la Calidad del Servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.		Cientes no receptan el mensaje de campañas de acercamiento a la comunidad emprendidas por la empresa.	Falta de acceso a las redes sociales	Cientes desconocen los servicios que presta la empresa y las acciones que se realizan para la mejora del servicio de energía eléctrica.	Participación de clientes a través de la página web. Participación de clientes a través de las redes sociales. Cumplimiento del plan de comunicación.	Media	Medio	Diseño de campaña de publicidad, considerando temas que los clientes consideren importantes.	Relaciones Públicas.
2	Incrementar la cobertura de la población con servicio eléctrico		Comunidades alejadas de redes eléctricas convencionales. Falta de asignación de recursos.	Alta dispersión de viviendas en la provincia de Cotopaxi.	Limitación del desarrollo de actividades productivas, artesanales y agroindustriales	Evaluación continua de la infraestructura existente	Alta	Medio	Diseños de electrificación a comunidades con sistemas de energía aislados. Solicitar replanteo de mecanismo adoptado para priorización de proyectos.	Dirección de Planificación. Dirección de Distribución. Dirección Comercial.
3	Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.		Oposición de la colectividad a trabajos en redes eléctricas cerca de sus propiedades.	Desconocimiento de parámetros y normas ambientales por parte del personal de la empresa y ciudadanía.	Afectación ambiental en lugares de obras eléctricas.	Cumplimiento del Plan de manejo Ambiental Institucional	Media	Medio	Capacitación, talleres y publicidad de aspectos ambientales.	Dirección de Planificación. Relaciones públicas. Dirección de Relaciones Industriales.
4	Incrementar la Eficiencia Empresarial.	Resistencia al cambio.		Falta de comunicación, cultura organizacional.	Baja adopción de nuevas prácticas, Resistencia del personal al cambio	Estrategias de comunicación Involucramiento del personal	Media	Medio	Sesiones de capacitación y comunicación efectiva	Todas las direcciones.
5	Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.		Cambios tecnológicos rápidos	Avances tecnológicos acelerados	Obsolescencia rápida de inversiones y tecnologías existentes	Monitoreo constante de tendencias tecnológicas	Media	Alto	Planificación para la adaptación continua	Unidad de Informática.



N°	Objetivo Estratégico ELEPCO S.A.	Riesgo Interno	Riesgo Externo	Causas	Posibles Consecuencias	Controles Existentes	Probabilidad	Impacto	Plan de Contingencia de Riesgos	Responsables
6	Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.		Cambio de política económica	Modificaciones en políticas gubernamentales	Cambio de tasa de interés	Monitoreo constante de políticas gubernamentales	Media	Alto	Ajuste de estrategias financieras	Todas las direcciones.
7	Incrementar la eficiencia energética	Cambios regulatorios		Cambios en las políticas y regulaciones	Ajuste en los estándares de eficiencia energética	Monitoreo constante de cambios regulatorios	Media	Medio	Adopción de nuevas prácticas según normativas	Dirección Comercial Dirección de Planificación
8	Incrementar el desarrollo del talento humano.	Falta de Planificación Estratégica		Ausencia de estrategia clara de desarrollo	Desalineamiento con objetivos organizacionales	Desarrollo de planes estratégicos	Media	Media	Desarrollo y comunicación de una estrategia clara	Dirección de Relaciones Industriales.

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
<p>Ing. Diana Iza Directora de Planificación, Encargada</p>	<p>Ing. Santiago Zambrano Director Financiero</p>	<p>Mgs. Gustavo Edmundo Santander Quiroz Presidente Ejecutivo</p>

CC/AG/DI/AZ



**Empresa Eléctrica
Provincial Cotopaxi S.A.**